EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.376 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 12 de junio de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

A LAS REALIZACIONES FUTURAS SE REFIRIÓ HOY EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El primer mandatario recibió esta mañana a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, que concurrieron a saludarlo con motivo de la reasunción del mando.

Los visitantes expresaron al general Perón que habían tenido conocimiento de una noticia muy interesante sobre el aumento de los depósitos en la Caja Nacional de Ahorro Postal, lo que revela que la gente está cumpliendo con las consignas del plan económico y le solicitaron su opinión al respecto.

El jefe del Estado comentó: "Estamos en una de las etapas de las realizaciones más importantes en el cambio del sistema económico argentino. Ustedes ya saben que en este aspecto como en los demás yo tengo la costumbre de decir las cosas y después explicarlas. Porque si las explicara antes se encargarían de ponerme una barrera en el camino y las cosas no andarían. En efecto, desde que nosotros...

Entonces no vamos a gastar ni un centavo. Actualmente estamos gastando cientos de millones para pagar combustibles sólidos y líquidos. Para evitar eso nosotros estamos haciendo lo necesario en Puerto Gallegos para sacar 200 millones de toneladas de carbón de Río Turbio. Como nuestro consumo es de 1 millón, cuando logremos nuestro propósito tendremos para abastecernos 200 años. En cuanto al petróleo, estamos descubriendo en el norte zonas de gran rendimiento. En Comodoro Rivadavia, en Tupungato y en Plaza Huincul obtenemos petróleos ricos en grasas y pobre en esencias con un rendimiento de ... litros por pozo y por día. Acabamos de hacer una extracción en Campo Durán que nos da petróleo rico en esencias y sin aceites y ese pozo nos dió el primer día ... litros, lo que equivale al rendimiento de 200 pozos del sur. "Yo tengo aquí la muestra", y a continuación mostró a los periodistas...

A dos consultorios dióse el nombre de Perón y Eva Perón

Seguirá tratándose el proyecto de monumento a la señora Eva Perón

UNA ACTITUD DEL Gral. DE GAULLE

PROTESTA COMUNISTA EN ITALIA

TRUMAN ENVIARA OBSERVADORES A LA ISLA DE KOJE

LA LOCALIDAD DE ZONDA RESULTÓ DESTRUÍDA POR EL RECIENTE TERREMOTO

Los rusos rechazan una medida de los ingleses en Berlín

LA ENTRADA DE MAS INMIGRANTES SERIA PERMITIDA EN E. U.

Dejó de existir el cardenal Faulhaber

La neutralidad de la India refirmó Jahawarlal Nehrú

En Córdoba asumió el cargo el rector de la Universidad

Aceptóse la renuncia del Dr. Lorenzo García

A los gobernadores de territorios ha confirmado el P. E.

El nacimiento del Gral. Arenales se recordará en Salta

Iniciativa del Brasil en la C. Internacional del Trabajo de Ginebra

UN HOMENAJE AL Gral. SAN MARTIN RINDIOSE EN ROMA

Francia propone una reunión con Rusia sobre la cuestión alemana

Batista se referirá al plan de gobierno

Falleció el escritor francés Jules Adler

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

Las industrias y el régimen fiscal

La producción diversificada de nuestra provincia, la feracidad de sus tierras, el clima ampliamente favorable para el cultivo y las vías de comunicación tanto fluviales como terrestres y ferroviarias, ofrecen excelentes perspectivas para el desarrollo y expansión de las industrias existentes y el arraigo de otras nuevas. En realidad, pocas provincias argentinas presentan posibilidades tan extraordinarias para el incremento de las actividades productivas y fabriles. De un extremo a otro se dan las condiciones más propicias para el cultivo intensivo de los productos agrícolas esenciales de la economía nacional y la parte norte hasta el paralelo veintiocho, con su zona de bosques, cañaverales y algodonales, completa el panorama de aquella diversificación en la producción que es la base fundamental de la gran riqueza regional.

Aunque se hallan en vigor desde unos años a esta parte, leyes de fomento industrial, es indudable que, excepción hecha de algunas plantas fabriles que se han instalado hace poco, la mayoría de los establecimientos funcionan con todas las cargas fiscales establecidas por las leyes impositivas y que como es público y notorio se han aumentado de manera incesante. No sólo las contribuciones directas y las tasas comunales gravan el desenvolvimiento de las fábricas, sino que incluso en los últimos tres años se han creado nuevos impuestos, como el de la energía, que conspiran contra la expansión de esta clase de actividades.

Frente a estas firmas que actúan en la provincia acogidas al régimen de exención de impuestos por estar calificadas como industrias nuevas, son centenares las que siendo de fundamental importancia para el desarrollo de nuestra economía, funcionan con toda clase de gabelas. De ahí que siempre resulta de actualidad el tema de la revisión impositiva y máxime en la etapa actual en que todos los esfuerzos se orientan hacia el logro de una mayor producción.

Es incuestionable que el Estado necesita, a medida que transcurre el tiempo, mayores recursos para atender los gastos de la administración y que muchas veces debe apelar, para incrementar los ingresos, a las fuentes de la producción y de la industria; pero no es menos cierto que cualquier exceso en materia fiscal desvirtúa los mejores propósitos para concretar una mayor expansión de actividades útiles y fundamentales para la economía de la provincia. Cuando se observa que la mayoría de las plantas industriales instaladas en las distintas regiones han surgido y se han acrecentado merced al esfuerzo de la iniciativa privada, transformándose en los verdaderos pilares del progreso, se llega a la conclusión de que aquel amparo que se ofrece a las industrias nuevas en el orden fiscal, debe hacerse extensivo a las antiguas, tan o más meritorias que estas últimas. Por lo menos si no llega a aquéllas el beneficio de la exención integral, debe alcanzarles el privilegio de una revisión de las leyes impositivas, de manera tal que desaparezcan los gravámenes que conspiran contra su expansión.

Una reducción gradual de los impuestos directos e indirectos sería por ahora la medida más oportuna. Se trata de llevar nuevos estímulos al campo industrial, que de paso repercutirán favorablemente en el cultivo de productos esenciales. Sabido es que en el norte de la provincia se están concretando iniciativas para instalar nuevos ingenios de azúcar, fábricas de aceite y desmotadoras de algodón, para aprovechar las posibilidades de intensificar el cultivo de productos típicos de la región y como estas actividades no podrían ser consideradas como pertenecientes a industrias nuevas, tropezarían con las dificultades de orden fiscal, que las autoridades locales deben allanarlas en cualquier forma.

Como se advierte, el problema es de suma importancia y tanto el Poder Ejecutivo como la Legislatura deben encararlo de inmediato, ya que una adecuada y razonable revisión de las leyes fiscales representará un aporte valioso para la política de una mayor producción. Repetimos: pocas provincias como la nuestra ofrecen mejores posibilidades para alcanzar una mayor producción y expansión de las actividades industriales y de ahí que es urgente el apoyo y la colaboración de las autoridades locales que se reclama.

Lucha contra la garrapata

Noticias de Vera informan que en ese departamento, cuya riqueza ganadera es importante y se estima en cerca de [illegible] mil animales vacunos, no se cuenta con un inspector de baño que autorice el traslado del ganado limpio, después de haberse sometido a las exigencias de la policía sanitaria animal.

Los ganaderos de Vera deben ocurrir a F. Lille, Crespo o San Justo para que los inspectores del Ministerio de Ganadería revisen el ganado y esto les ocasiona gastos y pérdidas de tiempo que se podrían ahorrar si en Vera se fijase el asiento de un inspector para la zona.

Como se sabe, el departamento Vera está en la región sucia y no se puede trasladar hacienda hacia la zona intermedia y limpia sin bañar y contar con el certificado de la autoridad competente.

Los traslados de hacienda son periódicos y por la riqueza ganadera en ese departamento, de importancia. Toda la hacienda que va a frigorífico, para el consumo en las zonas limpias y los terneros y novillos que van a invernar, deben ser revisados por el inspector. Para cubrir las exigencias del trabajo, los ganaderos de Vera creen que haría falta nombrar dos inspectores de garrapata, uno con asiento en Vera y otro en Cañada Ombú o Los Amores.

Actualmente cuenta Vera con un veterinario del Ministerio de Ganadería pero no con los inspectores de baño que tanto se reclaman y si se piensa que en Garay, con menos riqueza ganadera, se tiene un funcionario de esta categoría, es natural que el Ministerio designe los que Vera necesita.

No solamente estos funcionarios contribuirían a aliviar de gastos e incomodidades a los productores de Vera, sino que su permanencia en la zona permitiría ejercer un mayor control y un asesoramiento eficiente para llevar adelante la lucha contra la garrapata en aquel departamento.

Muchas dificultades se producen y originan a causa de esta situación, pues muchas veces el ganadero tiene su lote listo, bañado y en condiciones de ser embarcado y entonces no encuentra disponibles a los inspectores de otras zonas cuyo trabajo es intenso y están requeridos constantemente.

Las pérdidas de tiempo se reflejan, muchas veces, en perjuicios serios, pues las tropas pierden estado o los embarques se malogran.

Esta situación existe desde hace tiempo y los productores se desaniman, pues se creen con derecho a una atención mejor.

Los ganaderos de Vera, que se han organizado en sociedades y muchas veces han demostrado poseer un buen sentido progresista, recibirían un saludable estímulo con la designación de estos funcionarios, cuya misión es importante y con mayor razón en la zona marginal donde se hace tan necesario intensificar la lucha contra la garrapata.

Las distancias que actualmente deben cubrirse para que un inspector vaya de San Justo a Vera, por malos caminos y sin medios rápidos y directos de comunicación, indican la necesidad de atender un pedido de esta naturaleza, que además, implica la creación de un ambiente sensible de la responsabilidad en quienes se preocupan por atender un aspecto de la lucha contra las plagas, que tiene vital importancia para la mejor producción de carnes.

Adjudicóse la beca "Ketty Mirelman"

La editorial Israel anuncia que la beca Ketty Mirelman para el año 1952 ha sido otorgada al señor José Schwarcz, egresado de la Sección Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Dicha beca ha sido instituída por la mencionada editorial en memoria de Ketty Mirelman, y cubre los gastos de viaje, permanencia y aranceles universitarios de un curso lectivo en la Universidad Hebrea, Instituto Científico Weizmann u otro instituto superior de Israel.

El estudiante becario de la editorial Israel proyecta realizar estudios sobre el aprovechamiento de ciertos productos naturales para la fabricación de ácidos de aplicación medicinal.

Centro de Visitadoras de Higiene Social

Reunión anual de camaradería

El sábado próximo a las 21 se realizará la reunión anual de camaradería que el Centro de Visitadoras de Higiene Social ofrece a sus asociados y colaboradores.

Dicha reunión tendrá lugar en los salones del country del Jockey Club Club en Las Flores.

Asamblea general ordinaria

En el local de Avenida Freyre 2156 se realizará el domingo 15 la asamblea general ordinaria del Centro, en cuya oportunidad se tratará el siguiente orden del día: memoria y balance del último ejercicio; elección de dos revisores de cuentas y renovación total de la comisión directiva.

Movimiento político

UCR. COMITE NACIONAL

Reunión de la Juventud Radical

Ha sido postergada hasta pasado mañana, la reunión de la Juventud Radical del dep. La Capital, convocada para que se elijan los delegados por el departamento para representar a la Juventud en el congreso que se realizará en esta capital durante los días 20, 21 y 22 del corriente.

La reunión, que debió realizarse anoche, se efectuará el referido día a las 21.

El Primer Congreso de la Juventud Radical contará con delegados de los jóvenes radicales de todos los departamentos.

Academia Provincial de Cultura

Exposición de una obra premiada

El sábado, 14 del corriente mes, a las 18.30, tendrá lugar en las salas centrales del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto inaugural de la exposición de todas las obras premiadas en Pintura en el 41o. Salón Nacional de Artes Plásticas de 1951.

Este importante conjunto comprende otro de los Mensajes de Cultura que la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación viene realizando en nuestro medio en coordinación con la Academia Provincial de Cultura.

Con la exposición que nos ocupa el público de Santa Fe podrá ponerse en contacto con las obras de artistas argentinos que más se señalaron en el último certamen de la competencia de más prestigio y resonancia en el país. En su hora estos trabajos, que ahora se expondrán en Santa Fe, suscitaron apasionados comentarios y juicios cuyo valor nuestro público podrá contrastar a la vista de los mismos.

La exposición permanecerá abierta hasta el 20, fecha en que se clausurará para dar lugar, en las mismas salas, a la de reproducciones de obras maestras de Leonardo de Vinci, que se inaugurará el 21, con motivo del 500o aniversario del genio.

Durante el tiempo que permanezca abierta la Exposición de obras premiadas las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes realizarán visitas explicadas para alumnos de los colegios, obreros y público.

Al acto inaugural de la Exposición de Obras Premiadas del 41o. Salón Nacional de Artes Plásticas han sido invitadas las altas autoridades provinciales, nacionales, militares y eclesiásticas, siendo el acceso absolutamente libre para el público.

Notas

Los apuros de Gran Bretaña

En un discurso pronunciado ante la Asociación de la Prensa Británica, el primer ministro inglés, Mr. Winston Churchill, advirtió que la nación está muy cerca de su quiebra económica y en peligro de perder todas sus posesiones y "todas sus glorias". Lo último bien podría ser una figura literaria del orador. Las glorias de una nación no dependen de sus posesiones o de su bienestar material. Cuando aquéllas y éste se pierden, queda a los naturales de un país glorioso el consuelo de haber hecho ruido en el mundo y de haber representado primeros papeles históricos. Si el destino quisiere que al imperio británico le suceda lo que le sucedió al imperio español y a otros imperios antiguos, nadie podrá disputar al pueblo inglés el mérito de haber engendrado naciones, gobernado los mares, poseído dominios en los cuales nunca se ponía el sol, difundido por toda la tierra la civilización mercantil propia de los tiempos modernos, extendido el Evangelio de los pastores protestantes entre los pueblos paganos o primitivos, estimulado la práctica de los deportes británicos tanto en Oriente como en Occidente, impuesto en las cinco partes del mundo la moda masculina y promovido la cría de caballos de carreras en América, Africa, Asia y Oceanía. Es bastante. Pero, si no lo fuera, aún podrían jactarse los ingleses de haber incrementado el ideal de la comodidad doméstica, el tipo del clubman, el "self government", el respeto a las leyes y a la policía que las representa; el empirismo y positivismo metafísicos, el idealismo de Berkeley, el materialismo de Hume, el experimentalismo de Bacon, el psicologismo de Locke, el industrialismo moderno, el parlamentarismo, la libertad de opinión, de prensa y de iniciativa, el socialismo, una pintura interesante y una gran literatura. Otras glorias inglesas de menor jerarquía que aquéllas, pero igualmente conocidas en todo el mundo, son el "rosbif", el "pudding" y el whisky. Y no debe olvidarse, en el largo inventario de las glorias inglesas, el invento de la locomotora, del buque de vapor, de los husos mecánicos para el hilado de la lana y algodón, de la máquina de tejer, del paraguas y de la bicicleta, como asimismo el del sindicalismo obrero y el de la independencia de los jueces. Son, pues, muchas las cosas que el mundo debe a Inglaterra. Quizás no sean del todo buenas algunas de ellas; pero aún son más numerosas las que tienen esta cualidad. En materia de investigaciones científicas, Inglaterra figura aún en primera línea. A ella se le debe el descubrimiento de los antibióticos y el de los polos Norte y Sur, para hablar de cosas muy diferentes, como asimismo la invención de los logaritmos, el cálculo integral y diferencial, la teoría de la gravitación universal, la experiencia acerca de la no aceleración de la luz (base de la teoría de la relatividad), el conocimiento de la evolución de las especies orgánicas y muchas otras verdades científicas. Inglaterra es, pues, famosa por muchas razones y no tan sólo por su codicioso imperialismo, su culto de lo tradicional, su afición al dinero y su orgullo británico, hoy en trance de perderse. Aunque el Imperio Británico se desmenuce y los cincuenta millones de ingleses tengan que renunciar al bienestar de que disfrutaban en beneficio de la nación que ha heredado la función hegemónica de aquélla y que es su hija más robusta (los Estados Unidos), la gloria del pueblo inglés no se perderá. Es demasiado firme y positiva para ello. La antigua Grecia dió al mundo la fe en el pensamiento. Roma, el sentimiento jurídico. La pequeña Palestina, el sentido religioso de la vida y la fe en el Dios único, Padre de los hombres. China, el concepto de que la vida debe ser una obra de reflexión y de arte. La India, su profunda metafísica religiosa. España, su heroico quijotismo. Italia, el sentido político y el gusto de las artes y de las ciencias. Francia, la cortesía, el refinamiento, el entusiasmo por las ideas y el sentido del orden y de la medida. Alemania, el sentido de la disciplina. Los Estados Unidos y la Argentina, el progreso acelerado. Inglaterra, el amor a la libertad individual y política. Aunque esta clase de amor esté aparentemente en decadencia, aun cuando la libertad desapareciera del mundo, vivirá, como la verdad, en lo profundo de los corazones. Y el haberlo suscitado sería la más inmortal de las glorias británicas.

Rendirán homenaje a Perón y a Eva Perón mañana las Cámaras

A las 10 se reunirá mañana la Cámara de Senadores, que ha sido convocada a una sesión especial, con el fin de rendir homenaje al general Perón, con motivo de su reelección y a la señora Eva Perón por su actuación.

En la sesión especial hablarán el presidente del bloque peronista y otros senadores.

La sesión especial de la Cámara de Diputados

Por disposición de la presidencia de la Cámara, mañana a las 16 se reunirán los diputados con el fin de rendir homenaje al general Perón y a la señora Eva Perón.

Especialmente invitados concurrirán el gobernador y vicegobernador de la provincia, ministros, legisladores nacionales y otros funcionarios, como también el interventor en el Partido Peronista doctor Oscar Colón Urdapilleta.

El diputado por Castellanos Dr. Luis María Barreiro

En las sesiones ordinarias de la semana próxima, se incorporará a la Cámara de Diputados, el representante peronista por el departamento Castellanos, doctor Luis María Barreiro, con lo cual quedará integrada la diputación por el referido departamento.

El doctor Barreiro regresó al país en los primeros días del mes corriente, después de un viaje a Estados Unidos donde realizó algunos estudios profesionales en una misión encomendada por el Ministerio de Salud Pública de la Nación.

La asamblea legislativa

El vicegobernador de la provincia ha convocado a la asamblea legislativa para mañana a las 11, con el fin de tratar los pedidos de acuerdos solicitados por el P.E., para las designaciones de intendentes municipales.

La comisión de selección de personal destinado al I. Aerotécnico de Córdoba

De acuerdo con las informaciones adelantadas oportunamente, ayer ha terminado su misión en esta capital, la Comisión de Selección de Personal para el Instituto Aerotécnico de Córdoba, donde se fabrica el automóvil argentino "Justicialista".

La referida comisión se constituyó en la Escuela Industrial, de Balcarce y Avellaneda, habiendo recibido pruebas prácticas a numerosos aspirantes, [illegible] en diversos oficios.

La comisión se trasladó a Gálvez, anunciándose que durante los días 14 y 15 del corriente realizará una visita a la ciudad de Esperanza, y el 16 lo hará a Laguna Paiva; también actuará en Rafaela los días 17 y 18.

Círculo Odontológico Santafesino

Curso para asistentes dentales

Las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino han aprobado un proyecto presentado por el doctor Ermo N. Calamante —juntamente con la reglamentación y programa— para dictar un curso para asistentes dentales, en el local de la entidad y con su directa superintendencia.

Para el desarrollo del programa han sido designados en principio el doctor Calamante juntamente con los doctores Segundo Lanteri y Hugo Molina.

Se anuncia que, próximamente, la comisión directiva del Círculo designará el profesional que tendrá a su cargo la dirección de la escuela.

Universitarias

Por L. T. 10 se propalará un boletín informativo

El rector doctor Raúl N. Rapela ha dispuesto que en las audiciones radiales que diariamente se propalan por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se difunda también un boletín informativo, conteniendo noticias de interés general dentro del aspecto universitario. En esta forma, dicho boletín contendrá un resumen de las principales resoluciones y medidas que adopte el rectorado, como así también otras procedentes de las distintas facultades cuyo conocimiento se considere de interés inmediato no sólo para los distintos institutos dependientes de la Universidad, sino también para los alumnos que concurren a los mismos.

El boletín será preparado por la Dirección de Publicaciones y Prensa.

La cátedra de formación política

En la semana próxima será dada a conocer una resolución del rectorado, estableciendo las normas necesarias a los fines de uniformar el dictado de la cátedra de Formación Política en todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

Toma de posesión del edificio de la Santa Unión de Rosario

El lunes 16 a las 11, en un acto a realizarse en Rosario la Universidad Nacional del Litoral recibirá oficialmente el edificio que perteneciera a la Santa Unión de esa ciudad y que oportunamente fué expropiado por el gobierno nacional. En el amplio local funcionarán la Facultad de Filosofía y la Escuela de Bellas Artes.

Asimismo el local será objeto de diversas mejoras y ampliaciones que se destinarán al funcionamiento del comedor y la residencia universitaria, con lo cual se llevará a la práctica una iniciativa de las actuales autoridades de la Universidad.

Ateneo Universitario de Santa Fe

El sábado, a las 16, en la sede de la Institución se llevará a cabo una reunión extraordinaria del TEU (Teatro Experimental Universitario). En la misma, integrantes del elenco representarán la pieza de Alejandro Casona "Fablilla del secreto bien guardado".

Asociación Gremial de Estudiantes de C. Económicas

Esta Asociación convoca a los alumnos afiliados en la sección Contadores de Santa Fe, para el 19 del corriente, a los efectos de dejar constituída la referida sección en Santa Fe y elegir el delegado a la comisión directiva con sede en Rosario.

Dicha reunión tendrá lugar en el local de 4 de Enero 2806, a las 15, rogándose a los afiliados concurrir con sus documentos de identidad.

La comuna de Villa Ocampo ha adquirido una moto-niveladora

El superávit del ejercicio

El diputado por el departamento General Obligado, señor Rufino Antonio, que el cuatro del corriente ha finalizado su mandato de presidente de la comisión de fomento de Villa Ocampo, ha dado a conocer un amplio informe sobre la labor realizada por las autoridades comunales durante los últimos cuatro años. Comienza señalando que al asumir sus funciones la comisión se encontró con las cajas exhaustas de la comuna; una deuda de veinte mil pesos y el drenaje producido por un desfalco de diez y ocho mil pesos, cometido por funcionarios inescrupulosos. Agrega luego: "Habíamos prometido al pueblo un plan de trabajos progresistas y ese plan lo hemos cumplido. Nos abocamos de lleno a la realización de obras imprescindibles para el municipio: construcción de caminos vecinales, mejoramiento de los existentes, conservación de las calles urbanas y suburbanas y apertura de muchas de ellas que jamás conocieron ni el arado ni la niveladora. Construimos la balanza pública para el control y pesaje de productos forestales y del agro, y cualquier clase de transporte en carros, acoplados, camiones, etc. independizando esta actividad del servicio privado. En la parte edilicia hemos agregado al patrimonio comunal el hermoso parque infantil que lleva el nombre del prócer máximo de [illegible], manteniendo, además, en buen estado de conservación, los otros paseos existentes. Construimos alcantarillas grandes y chicas, reconstruimos y mejoramos las destruídas por el transporte pesado. Mediando e insistiendo ante los poderes públicos, hemos obtenido la construcción del camino a Puerto [illegible] cuyos trabajos actualmente paralizados, proseguirán en el próximo período gubernativo. Muy en breve comenzará a construirse la nueva red telefónica cuya necesidad para Villa Ocampo está demás señalar. Para los hijos de nuestros obreros hemos obtenido la creación de la Escuela Fábrica".

Después de referirse a los jornales de los obreros de la comuna que de seis pesos se elevaron a veinte, termina expresando: "Parte del trabajo queda aún por realizar, tarea que será proseguida con la misma tenacidad por los nuevos ediles. Carecimos de los implementos necesarios para la ejecución de obras de envergadura, pero felizmente esa dificultad acaba de ser zanjada satisfactoriamente. Acabamos de adquirir una flamante moto-niveladora, cuyo valor es de ochenta y cinco mil pesos y que hacemos entrega a la nueva comisión de fomento y con la cual podrán abrirse nuevas calles y caminos y mantener en buen estado de conservación las calles del municipio y caminos vecinales. Y en la parte financiera entregamos la comuna en estado más que floreciente. A igual que nuestro líder, el general Perón, podemos pregonar satisfactoriamente nuestra independencia económica, porque la comuna actualmente no debe a nadie un centavo, contando eso sí, con los siguientes saldos favorables: en el Banco Provincial, en cuenta corriente, $ 58.414.21; en comunidad general de la provincia, por participación del impuesto a la energía, $ 156.161.48; recibos en cartera al cobro de deudores morosos, $ 15.199.30, todo lo cual hace ascender las reservas a $ 228.074.99".

Cruz Roja Argentina

Acto en la Escuela de Enfermeros y Enfermeras

En la Escuela de Enfermeras, Samaritanas y Visitadoras de Higiene Social, que funciona dependiente de la Cruz Roja Argentina, se realizó anoche el acto celebratorio de un nuevo aniversario de la entidad.

Después de cantarse el Himno Nacional y el de la Cruz Roja, habló para referirse al significado de la fecha la profesora señorita Selva Alonso.

Colegio de Obstetras

Aplicación de una multa

Con fecha 15 de mayo del año pasado, este Colegio requirió a la obstetra Sra. Norma Babbini de Marcó, de Suardi, San Cristóbal, los motivos por los cuales no había cumplido con la obligación de votar en las elecciones del colegio de abril de ese año. Después de agotadas las diligencias a fin de aplicar lo determinado en la ley 3950 (multa de 100 pesos por no ejercer el derecho del voto) y considerando que la Sra. de Marcó no parece haber comprendido que el Colegio tiene facultades para imponerle sanciones cuando, como en el caso, deja de cumplir con obligaciones propias de su carácter profesional, previstas en la ley, la mesa directiva del Colegio en sesión de la fecha ha resuelto: suspender por el término de un mes, a considerarse desde el 15 de junio, en el ejercicio de su profesión a la obstetra Sra. Norma Babbini de Marcó, en todo el territorio de la provincia. Aplicarle, además, de acuerdo con el inc. 4) del art. 82 del estatuto del Colegio, una multa de $ 500, que deberá hacer efectiva antes del 25 del cte. También se dispuso devolver a la señora de Marcó un giro por $ 5 con el cual intentaba abonar en cuotas trimestrales el importe de la multa de $ 100, resolviéndose que el abogado del Colegio prosiga las actuaciones para cobrar el importe de la primera multa.

Mañana se reunirá la comisión del "Día del Comercio Argentino"

En el Centro Comercial se reunirá mañana, a las 15, la comisión organizadora de los actos con que será celebrado el "Día del Comercio Argentino" en esta capital.

La comisión que preside el señor Virgilio Rodríguez Acetal, finalizará la preparación del programa para dicho día y adoptará diversas disposiciones para el concurso de vidrieras que se realizará con tal motivo, en disputa del trofeo denominado "Día del Comercio Argentino".

También se procederá mañana a designar el jurado que tendrá a su cargo el otorgamiento del premio a la mejor vidriera alusiva al 9 de Julio, y se anuncia que este año participará en el concurso la mayoría de las casas comerciales de esta ciudad.

Movimiento gremial

Sigue sin variantes el paro gastronómico

Ninguna novedad se ha registrado hoy en el conflicto gastronómico. La paralización de los negocios del ramo es total y los afiliados de la Unión Gastronómica ejercen una estricta vigilancia en todos los establecimientos.

Esta última entidad dió a conocer esta tarde el comunicado siguiente: "La Unión Gastronómica se hace un deber en agradecer públicamente las expresiones de solidaridad que le han hecho llegar los gremios de la ciudad, al tiempo que reafirma su irrevocable decisión de no ceder un palmo en esta lucha en la que se juega no ya el porvenir de los obreros gastronómicos sino el destino de todos los obreros agrupados en nuestra central, la Confederación General del Trabajo, que apoya decididamente nuestro movimiento hasta obtener el triunfo final".

Delegación Regional de la C. G. T.

Regresó esta mañana de la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez, quien atendió a distintas delegaciones. Para mañana a las 18 ha sido convocado el secretariado de la Delegación para considerar el informe del titular y diversos asuntos gremiales.

Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos

La secretaría del Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, comunica a sus asociados, especialmente a los de la zona del personal, que el importe retenido de los salarios del mes de marzo por reajuste, de acuerdo con el decreto del P.E., debe ser depositado en el Banco de la Nación a la orden de la Confederación General del Trabajo, Buenos Aires, debiendo solicitarse la correspondiente planilla en la citada institución bancaria.

Asimismo hace saber que se encuentra abierta la inscripción hasta el 18 del corriente, para el concurso de profesores de enseñanza de los institutos a crear por el Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación, ley 3287 y cuyo examen se llevará a cabo en Rosario el día 29 del corriente. Los interesados deberán solicitar datos al [illegible] rio Sr. [illegible] No. 12780.

Finalmente el secretario comunica a los asociados que el plazo para la adjudicación de bonos solidarios, de contribución para la Fundación "Eva Perón", ha sido prorrogado hasta el 30 del corriente y que los bonos pueden adquirirse en el domicilio de 4 de Enero 1625.

Sociedad Médica

Las conferencias del Dr. A. Yódice

Con las disertaciones anunciadas para mañana, finalizarán las conferencias organizadas por la Sociedad Médica, con la participación del Dr. Arnaldo Yódice y su equipo de colaboradores en el Policlínico Argentino de la capital federal.

Esta tarde el Dr. Argerich y sus acompañantes desarrollaron diversos puntos relacionados con temas de gastroenterología, y esta noche disertarán sobre plástica, quemaduras y neurocirugía.

Mañana en horas de la mañana, el Dr. Argerich y los miembros del equipo de profesionales que colaboran con él, realizarán una visita a varios establecimientos hospitalarios, y pronunciarán por la tarde y por la noche, conferencias sobre temas de cuello, de quiroplastia, de cirugía vascular y de cirugía infantil.

Campaña Unida pro Israel

Constitución de una comisión de profesionales judíos

Después de la visita del Sr. Zalman Shazar, ministro de Educación de Israel, que proclamó la campaña unida 1952, ha surgido entre un grupo de profesionales judíos de esta ciudad la idea de colaborar en el mejor éxito de la campaña organizando una comisión central. Próximamente se invitará a una reunión para dejar constituída una comisión de profesionales que tome a su cargo difundir la cultura del pueblo judío y hacer conocer el esfuerzo del [illegible] no de Israel para consolidar su existencia como nación libre.

Bernard Minns

"UN DISPARATE HUMANITARIO"

La tradicional actitud oficial respecto a la enseñanza gratuita puede resumirse en las siguientes palabras de un terrateniente inglés hablando el año 1807 en la Cámara de los Comunes: "Suministrar educación a las clases trabajadoras sería perjudicial para la moral y la felicidad de éstas; les enseñaría a despreciar su parte en la vida en vez de convertirlas en buenas servidoras de la agricultura y otras ocupaciones laboriosas... les permitiría leer panfletos sediciosos, libros depravados y publicaciones anticristianas; les volvería insolentes contra sus superiores".

Estas lóbregas profecías constituían la opinión imperante entre las clases privilegiadas de Europa con anterioridad a la Revolución Francesa, ya que la cultura permanecía entonces prisionera de los prejuicios de casta y de clase. Su esencial propósito no era otro que suministrar conocimientos a las clases ociosas, mientras se consideraba la ignorancia como el destino infortunado de los pobres.

El primer Estado importante que reconoció el derecho de las llamadas clases inferiores a adquirir ciertos conocimientos rudimentarios fué la Prusia de Federico el Grande, que lo decretó en 1750, aun cuando su ejecución no fué nunca obligatoria. Más de cincuenta años después, un miembro de la Dieta de Brunswick se dirigía así a sus colegas diputados:

"No comprendo por qué el hombre que está destinado a realizar un trabajo normal ha de recargar su cerebro con extensos conocimientos. Es más feliz ignorando todo ese destino. Nada mejorará mientras perdure semejante "disparate humanitario". No necesitaremos la prolongación escolar si a los maestros se les permite emplear el látigo. Insisto en esta opinión, ya que Dios gobierna el mundo y el garrote la humanidad".

Afortunadamente, quien de tal manera se expresaba no podía hacer retroceder las manecillas del reloj de la historia. Ya se había alcanzado la educación obligatoria y la Dieta estaba discutiendo la prolongación escolar, a fin de elevar el nivel educativo del país. "El disparate humanitario" a que se refería era el derecho a la libertad del hombre, ideal por el que Europa y la América del siglo XVIII, la Edad de la Razón, libraban combate. Los hombres se negaban a conformarse con las pequeñas libertades que les acordaban sus gobernantes. Los derechos del hombre y del ciudadano fueron proclamados como un desafío a los derechos divinos de los reyes. En el Nuevo Mundo se había fundado una nación sobre el principio de los derechos inalienables de todos los ciudadanos "a la vida, la libertad y el logro de la felicidad". Pocos años más tarde, las mismas ideas encontraron eco en las demandas de la Revolución Francesa: ¡Libertad, Igualdad y Fraternidad!

La educación moderna fué alentada en el siglo XIX por el desarrollo industrial de Europa y acelerada por los conflictos armados entre Alemania y Francia. Las victorias napoleónicas demostraron a los estadistas prusianos que Alemania no podría progresar en tanto no se extendiera la educación a las clases inferiores. Y así, en 1808, se establecieron los fundamentos de un sistema efectivo de educación pública que, posteriormente, había de llevar al dominio del maquinismo.

En Inglaterra, la industria comenzaba a expandirse y a necesitar una mano de obra y unos conocimientos especializados. Este proceso ejerció una profunda influencia sobre la enseñanza de la época, alterando muchos de sus principios y ampliándola hasta abarcar grandes sectores populares. La instrucción se liberó de la reclusión en que se encontraba, persiguiendo no la erudición y la cultura minoritaria, sino responder a las crecientes necesidades de la ciencia y la técnica. De todas maneras, las discusiones religiosas y el empleo de los menores de edad en las fábricas y las minas retardó durante varias décadas la educación obligatoria. Finalmente, se consiguió un compromiso y la ley de 1870 determinó la educación gratuita para todos los súbditos británicos.

Al año siguiente, Francia fué derrotada en la guerra franco-prusiana. Los franceses estaban convencidos de que su inferioridad militar estaba en razón directa de la superioridad del sistema educativo prusiano. Casi un siglo antes la Revolución Francesa había decretado la educación gratuita y obligatoria, pero apenas si este hecho se había traducido en realidades. La victoria prusiana impresionó a la opinión pública francesa, comprendiendo ésta que educación y organización constituían una misma cosa. La Francia derrotada abrió las puertas de la enseñanza a las clases menos privilegiadas. En 1882 el derecho del pueblo a la educación había ganado la batalla.

De allí en adelante, todos los países avanzados del mundo fueron adoptando la enseñanza gratuita y obligatoria, que constituía un nuevo género educativo, descripto por el gran demócrata norteamericano Thomas Jefferson como "la instrucción activa para la acción ("learning by doing and for doing"). El triunfo de la enseñanza elemental en gran parte del mundo contribuyó a liberar a los trabajadores y desvirtuó todos los argumentos antiguos. En lugar de desviar a los hombres de la religión, la instrucción les permitió un conocimiento cabal y directo de las Escrituras, además, les permitió también la utilización de máquinas y aparatos que elevaron el nivel hasta un índice que anteriormente parecía imposible; amplió los horizontes humanos e imbuyó un profundo sentido de ciudadanía. Al permitir una vida más plena y completa, la educación encontró una satisfacción moral, mucho mayor.

Reconociéndolo así, las Naciones Unidas han prestado particular atención a los problemas educativos y a la necesidad de extender la educación fundamental, beneficiando con ello a los vastos sectores de la humanidad que todavía permanecen en la ignorancia. La Declaración Universal de Derechos Humanos reza en su artículo 26: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria".

Sin embargo, el establecimiento de la enseñanza gratuita y obligatoria en muchos países de Asia y Africa se encuentra dificultado por razones de índole social y económica. Por ejemplo, en la India un rígido sistema de castas y una pavorosa miseria han restringido hasta ahora sus beneficios a una escasa minoría. Al implantarse los sistemas de producción industrial que exigen obreros instruídos en la lectura y escritura, esas barreras de castas se han venido progresivamente abajo en las áreas industriales. Pero en el resto de la India, país predominantemente agrícola, el problema sigue en pie.

La Unesco, en cooperación con la Oficina Internacional de Educación, estudia al presente cómo vencer los obstáculos que se oponen a la educación obligatoria en grandes zonas del planeta. Durante el mes de julio del año pasado, se celebró una conferencia en Ginebra, a la que asistieron cuarenta y ocho países, que consideraron el problema en toda su extensión, concordando en que las cuestiones educativas habían de examinarse en escala nacional y los programas al respecto fijarse sobre objetivos de corto plazo. Dichos planes habrán de tener en cuenta el desarrollo social y la situación económica del país de que se trate.

Incluso en las naciones donde la educación obligatoria está determinada por su legislación, la carencia de medios financieros impide que las autoridades puedan aplicarla. En algunos países, cuyas leyes exigen la educación universal, sólo de un 10 a 20 o/o de su población infantil asiste a la escuela, y en ciertos casos la discriminación de origen racial reserva la enseñanza a un grupo favorecido de manera oficial.

En aquellos países menos desarrollados —como lo fuera la Europa Occidental hace medio siglo tan sólo— las ganancias de los niños constituyen, por mínimas que sean, una parte importante, si no vital, del presupuesto familiar. En consecuencia, los padres han de ser compensados por tener que enviar sus hijos a la escuela. Cuando esto no se efectúa, la asistencia escolar tiende a disminuir, cualesquiera que sean las disposiciones vigentes. El principio de la compensación ha sido ya aceptado en muchos países, consistiendo la misma en transporte gratuito, comidas escolares a bajo precio (o también gratuitamente) ropa para los niños más necesitados y, en determinados casos, asignaciones o descuentos a los padres.

Tales reformas revelan toda la acuidad del problema y demuestran la inadecuación del presupuesto educativo en los países de insuficiente desarrollo. De los estudios emprendidos por la Unesco y la Oficina Internacional de Educación se desprende que los gobiernos han de aumentar considerablemente las sumas dedicadas a la educación obligatoria si se desea que la mayor parte de los niños reciban una enseñanza elemental.

Ya en la antigua Grecia se asociaba el analfabetismo a la incapacidad gubernativa. Oigamos a Platón: "La buena educación pública sólo puede existir en los buenos Estados y éstos únicamente pueden establecerse mediante una buena educación". Esta verdad meridiana puede servir de máxima a todos los gobiernos que traten de combatir el analfabetismo y el atraso de sus pueblos.

El 15 de setiembre se realizará la muestra rural en C. Pellegrini

La comisión directiva y subcomisiones respectivas de la Sociedad Rural del Centro Oeste con asiento en Carlos Pellegrini, trabajan activamente en la organización de la VIa. Exposición Nacional de Ganadería, Avicultura, Industrias y Artes, y Concurso de Vacas Lecheras y Ordeñadores que se realizará los días 13, 14 y 15 de setiembre próximo.

Ya se han cursado invitaciones a los posibles expositores y durante el corriente mes se distribuirán los reglamentos y planillas de inscripción, pudiendo adelantarse que se han introducido modificaciones de importancia en el reglamento, sección bovinos, por lo que se aconseja a los productores consultar detenidamente el mismo antes de anotar sus ejemplares.

Los pedidos de local y cualquier consulta que se desee realizar sobre las distintas secciones que abarcará la muestra, pueden hacerse a la gerencia de la entidad organizadora del certamen, la cual ha determinado que podrán anotarse animales y reservar locales para la parte industrial hasta el 22 de agosto próximo.

Información general

Soc. Coop. Lima. de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5

En reciente asamblea general, fué integrado el consejo de administración de la referida cooperativa, que funciona en el local de Irigoyen 1844, en esta forma: presidente, Pedro Castro; vice, José C. Rossler; secretaria general, Aurora Valeri; de actas, María Carol Velázquez; tesorera, Raquel Alix Bochiardi; protesorera, Dora Brunetti; vocales, Andrés Ortiz, Elva Arzeno de Pérez Alonso, Olga C. de Castro, Palmira Angelucci; síndico, Luis P. Courault y suplente, Agustín Añón; gerente, Isabel M. Courault.

Asistieron a dicha asamblea cooperadores y las directoras de las escuelas similares Nos. 7, 12, 20, 22, 26, 30 y 71.

Se resolvió convocar a una reunión para fecha próxima a fin de considerar la ampliación de actividades de la cooperativa, en cuya oportunidad serán invitadas las autoridades de las escuelas técnicas profesionales para mujeres.

Centro Juventud Sionista

El próximo sábado a las 18.30, esta institución realizará una nueva reunión en su local de 1o. de Mayo 2244. En esta oportunidad se contará con la participación de la peña folklórica del Club Universitario que tendrá a su cargo un programa de danzas nativas.

Estado del tiempo

La mínima fué de 4o.1 grados

Se mantiene la temperatura con las características propias de la estación, aunque en relación con la de los días anteriores, se ha registrado un ligero descenso en la temperatura mínima, que hoy llegó a 4o.1 grados, con una máxima de 13o.5.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral": A las 8: presión atmosférica 762.20; temperatura del aire 8o.3; temperatura mínima 4o.1; humedad relativa 78 o/o. A las 13: barómetro 761.70; temperatura del aire 14o.5; higrómetro 40 o/o; viento: N.E. Temperatura máxima: 15o.5.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 766.10; temperatura mínima 4o.5; temperatura máxima 13o.5; humedad relativa 52 o/o; viento N.E. Velocidad: 5 kms. por hora.

En Rosario la mínima fué de 2o.3 bajo cero

ROSARIO, 12. — Esta mañana a las 5.50 se registró en esta ciudad la temperatura más baja del año con 2 grados 3 décimas bajo cero.

Conferencias

Del Prof. Luis Di Filippo en el Club del Orden

Mañana, a las 18.30, en el Club del Orden, el profesor Luis Di Filippo pronunciará una conferencia sobre "El hechizo del poder - Maquiavelo: La contradicción renacentista. Nietzsche: La violencia irracional romántica. Marx: El espíritu científico y la pasión política".

La entrada es libre.

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

22o. aniversario de la entidad

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" celebra en la fecha el 22o. aniversario de su fundación. Con este motivo sus autoridades han recibido el saludo de las entidades amigas y para celebrar el acontecimiento se servirá un refrigerio en las últimas horas de hoy en honor de los asociados, familiares y vecinos de la zona.

Casa Gris

El ministro de Justicia y Educación

Ha realizado el ministro de Justicia y Educación, prof. Luis Albornoz, varias visitas a distintas dependencias de su departamento.

Se anuncia que el Sr. Albornoz con el fin de conocer los problemas de su cartera relacionados con el sur de la provincia, se trasladará todos los viernes a Rosario, y en su despacho en la jefatura de policía de dicha ciudad atenderá al público.

En la Boca jurarán la bandera los efectivos de la armada nacional

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El Ministerio de Marina dispuso la realización de una ceremonia con motivo de la jura de la bandera por el personal de la Escuela de Mecánica de la Armada en dependencias de la capital federal y unidades surtas en el puerto de Buenos Aires que se llevará a cabo el 20 del corriente.

Dicho acto tendrá lugar en la Boca, accediéndose así a un pedido formulado por la comisión de festejos de aquella barriada. A la vez, las fuerzas de la armada rendirán homenaje a la memoria de los primeros argentinos que actuaron bajo las órdenes del almirante Brown. La ceremonia principal se realizará en la Vuelta de Rocha.

Nuevo horario fluvial con Montevideo

BUENOS AIRES, 12 (APA) — La Compañía de Navegación Fluvial Argentina dependiente del Ministerio de Transportes de la Nación, ha fijado el nuevo horario de salida de vapores para Montevideo.

Se ha dispuesto que a partir del 16 del corriente la salida diaria con ese destino se efectuará a las 21.30 en lugar de las 22 como se realizaba en la actualidad.

Creóse una nueva repartición en la comuna de Paraná

PARANA, 12 — El intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.) dictó un decreto creando ad - referendum del Ministerio de Gobierno una nueva repartición municipal que con la denominación "Dirección de Explotación y Abastecimiento" tendrá bajo su dependencia inmediata la Administración General de Mercados y Ferias, Matadero de Aves, Estación Terminal de Omnibus, Pompas Fúnebres, Servicio Municipal de Colectivos, Administración del Balneario y Oficina de Licitaciones y Compras.

Concierto

PARANA, 12 — Hoy a las 21.30 se realizará en el Club Social el concierto de la pianista Haydée Giordano con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno.

En su carrera artística la citada concertista se ha caracterizado por su obra preponderantemente argentinista habiendo merecido en tal concepto el premio de la Asociación Argentina de Música de Cámara.

Demostración

PARANA, 12. — Mañana, en un hotel céntrico, se realizará la demostración al gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina señor Gervasio J. L. Pisauri, por parte del personal de la nombrada institución, peritos y escribanos, con motivo de su traslado a la Capital Federal.

M. de Trabajo y Previsión

PARANA, 12. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado a conocer el movimiento estadístico registrado durante los últimos quince días del mes de mayo. En la sección accidentes figuran pagados por incapacidad temporaria $ 43.902.50; por incapacidad parcial permanente $ 18.042.48. En la sección reclamaciones, por sueldos y jornales ley 11.278, $ 3.708.60; indemnización por despido, $ 4.144.15; servicio doméstico, $ 748, y aguinaldo $ 376.

En el mismo lapso se aplicaron multas por un total de $ 14.980.

Aniversario de un regimiento

PARANA, 12. — Con una misa de campaña fué celebrado en Gualeguaychú el 129o. aniversario de la creación del Regimiento 3 de Caballería, con asiento en esa ciudad. Al acto asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo numeroso público. Desempeña la jefatura de dicha unidad el teniente coronel Estanislao Rodolfo Cabred.

Santa Fe será sede del 5o. congreso de la C. de Jubilados

BUENOS AIRES, 12. —Dió término a sus deliberaciones el 4o. Congreso de la Confederación General de Jubilados y Pensionistas del país. Quedó acordado que el próximo congreso tenga lugar en la ciudad de Santa Fe.

Jubilaciones

Del Sr. Camilo Astudillo en C. y Telecomunicaciones

Después de 32 años de labor ininterrumpida y a la edad de 62 años se ha acogido a los beneficios de la jubilación el señor Camilo Astudillo.



El citado desempeñó funciones durante ocho años en la Jefatura de Policía de La Capital y 24 años en la cabecera del V Distrito de Correos y Telecomunicaciones, desempeñándose como cartero, labor que honró con su intachable conducta y laboriosidad.

Con tal motivo el Sr. Astudillo recibió el saludo y las felicitaciones de sus numerosos amigos y compañeros de labor, que lo agasajaron con una comida criolla. El nuevo jubilado entró a gozar de su merecido descanso el 1o. del corriente.

ESPERANZA

Celebrará asamblea el próximo domingo la Soc. Cooperativa Obrera Ltda.

ESPERANZA, 12. — Para el domingo 15 del corriente a las 9 se anuncia una asamblea extraordinaria de asociados de la Sociedad Cooperativa Obrera Ltda., integrada por afiliados a los gremios que agrupa la Confederación General del Trabajo, acto que se desarrollará en el local de la Sociedad de Canto.

La citación se hace por intermedio del síndico de la entidad y tendrá por objeto la aceptación de la renuncia colectiva presentada por el consejo de administración y la elección de las nuevas autoridades del organismo.

Demostración al intendente: La Asociación del Personal Municipal, en un sencillo acto hizo entrega al jefe de la comuna señor Raúl L. Bruera de una plaqueta recordatoria y un pergamino conteniendo las firmas de todo el personal en prueba de reconocimiento y adhesión. Ofreció la demostración el presidente de la Asociación, Sr. Primitivo Bucher, agradeciendo el homenajeado con sentidas palabras.

Confirmación del intendente: Ha causado muy buena impresión en la ciudad la confirmación por el P. E. del intendente municipal Sr. Raúl Bruera, quien vino desempeñando ese cargo durante el anterior gobierno con ecuanimidad y rectitud.

Calles en mal estado: Se encuentran en mal estado de tránsito las calles de tierra y caminos de acceso de la ciudad por efecto de las últimas lluvias, las que reclaman que sean reparadas apenas las condiciones del tiempo lo permitan.

El feriado de hoy: El feriado de hoy con motivo de la festividad de Corpus Christi sólo fué de carácter administrativo y escolar, ya que las demás actividades fueron normales.

Festival danzante: La Sociedad Cultural "Germán Berdiales" anuncia para el 19 del corriente un festival danzante que se desarrollará en el local de la Sociedad de Canto. Actuarán la típica de Juan Antonio Manzur, de Rosario y la característica Erni de ésta.

Prueba ciclista: En el circuito del Barrio Rivera el Club Ciclista Esperancino hará disputar el domingo 15 una prueba ciclista para las categorías A y B, sobre un recorrido de 30 y 15 kilómetros, respectivamente. Se distribuirán premios entre los ganadores.

Sociales. — El día 19 del corriente a las 11 será consagrada en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Elda Ana Mella con el Sr. Camilo Telmo Rochinotti, ceremonia que apadrinarán la Sra. Elisa Kieffer de Rochinotti y el Sr. Guillermo Mella.

—Formalizaron el sábado su compromiso matrimonial la Srta. Noemí B. Cabroni con el Sr. Livio Carlos Yennerich.

En la misma fecha concertaron su compromiso la Srta. Lady Esther Rivero con el Sr. Bienvenido C. Pietruccioni.

VILLA TRINIDAD

Los actos en celebración de la fiesta patronal

VILLA TRINIDAD, 11. — El día 4 dieron comienzo los actos de la festividad patronal de la villa con una reunión danzante en el cine Ideal, de acuerdo con el programa preparado al efecto por la comisión de vecinos y que culminará el 15 del corriente con carreras cuadreras y un baile extraordinario con la orquesta Nóbel de la localidad de Morteros y los cantores Casalans y Rosetto. El día 13 habrá también juegos infantiles durante la tarde y por la noche otra reunión danzante.

SOLICITADA

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe, ante el conflicto planteado por la Unión Gastronómica de esta ciudad y la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, se ha visto forzada por la actitud hostil de los obreros en huelga a cerrar la gran mayoría de sus establecimientos, hecho que lógicamente está perjudicando seriamente sus intereses y los de todas las demás actividades a ellos vinculadas.

En torno a esta situación, se han tejido muchos comentarios y han aparecido noticias de distintas fuentes que no en todos los casos se ajustan a la verdad; es por ello que venimos una vez más por la presente a dejar sentada nuestra verdadera posición en el diferendo, a fin de que los señores obreros y la opinión pública la conozcan debidamente.

Como es notorio la Asociación patronal se ha mostrado siempre respetuosa de todas las directivas, reglamentaciones y laudos arbitrales de las autoridades constituídas; ello no sólo por razones de ética profesional sino, sobre todo, porque entiende que este modo capta en forma cabal los imperativos sociales de la presente hora.

Por ello es completamente inexacto que la Patronal se niegue a dar cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo que se encuentra en plena vigencia, ya que el 27 de agosto de 1951 y de acuerdo a la constancia obrante en el expediente No. 8084-G-51 y con intervención de los funcionarios de Trabajo y Previsión, esta Asociación Patronal suscribió una Convención Colectiva de Trabajo con la Unión Gastronómica de Santa Fe y la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera con una vigencia de dos años a contar desde el 1o. de junio de 1951, convenio que entró en vigor de inmediato, y el que por disposición expresa vencerá en mayo de 1953. Cabe observar que un convenio así es ley para las partes según lo prescribe una conocida disposición de la ley sustantiva.

Tal Convenio Colectivo sigue aún en vigencia con excepción del rubro salarios que por disposición del Excmo. señor Presidente de la Nación fué declarado caduco quién a su vez dictó las normas ya conocidas para reajustar los mismos, estando esta Asociación en todo momento dispuesta a reajustar los salarios de acuerdo a esas directivas tal como se lo hemos manifestado públicamente en reiteradas oportunidades a los señores obreros y autoridades competentes.

Existe una resolución que lleva el No. 4131 del señor Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión que extiende a todo el territorio de la República los efectos del convenio 94/52 (Convenio Justicialista Eva Perón) que fuera oportunamente discutido por las partes patronal y obrera de la Capital Federal y adaptado exclusivamente para esa zona del país sin ninguna intervención de las instituciones patronales ni obreras del interior de la república y que por tal motivo no contempla sus verdaderos problemas y necesidades. Nosotros cuestionamos la legalidad de la resolución 4131, pero a pesar de ello y en el supuesto caso que la misma fuese legal, no correspondería aplicarla aún a la ciudad de Santa Fe por cuanto en su artículo 1o. dice: "Determinar que en los casos en que se encontraren actualmente en vigencia convenios locales, comenzarán a ponerse en ejecución los efectos de la presente resolución a la fecha del vencimiento de los mismos", y nuestro convenio local, como ya lo hemos hecho notar, vence recién en mayo de 1953.

También queremos destacar que ante el argumento tantas veces esgrimido por la parte obrera refiriéndose a que en algunas plazas de obreros gastronómicos se abonan salarios bajos, esta patronal manifiesta que si ello es cierto, no deben olvidarse los señores obreros que todos los sueldos y salarios que actualmente se les abonan no han sido fijados por los patrones, sino que, tomando como base los petitorios de mejoras presentados por la Unión Gastronómica han sido establecidos de común acuerdo de partes ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

En consecuencia, la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe, buscando "el equilibrio de la economía popular y familiar con la relación equitativa de precios y salarios" e interpretando en su actitud los imperativos del Plan Económico para 1952, mantiene serena su posición y confía en la justa decisión de las altas autoridades competentes. Julio A. Gayá, presidente; Manuel Barriba, secretario.

Santa Fe, junio 12 de 1952. 84600v12

Trágicamente perdió la vida un agente de la Sec. sexta anoche

Las autoridades policiales de la seccional 6a. instruyen sumario para dejar aclarado un hecho ocurrido anoche en la jurisdicción, que le costó la vida al agente de policía Julio Argentino Roa, de 28 años, casado, quien con la chapa No. 143 prestaba servicios en la seccional 6a. de La Capital.

Ayer, a las 19.10, en la comisaría 6a., el señor Pedro A. Acebal, dió cuenta que, mientras guiaba su automóvil por Blas Parera hacia el sur, al llegar frente al Cementerio Municipal encontró caído a un agente de policía, quien parecía hallarse sin vida. En el mismo vehículo el comisario de la sección se dirigió hasta el lugar del hallazgo, donde encontró a Julio Argentino Roa, con la cabeza destrozada. Todo parecía indicar que había sido arrollado por un camión u otro vehículo pesado, pero, nadie sabía dar informes al respecto. El comisario dió aviso a sus superiores, al juez de turno, y solicitó los servicios del médico de policía mientras inició en el lugar algunas averiguaciones. Dispuso que fueran requisados todos los vehículos de transporte de pasajeros que recorren la zona, y, en esta diligencia se llegó a establecer que en el guardabarros derecho trasero del ómnibus No. 71, de la línea "6", había indicios de pintura blanca, perteneciente al tarrón del agente Roa. El hallazgo permitió establecer que dicho vehículo es el que ocasionó la muerte del agente, aunque no están bien aclaradas las circunstancias que rodean el hecho. Todo parece indicar no obstante, que el accidente se produjo en momentos en que el agente descendía por la puerta trasera del colectivo. Probablemente resbaló cayendo bajo la rueda trasera que le destrozó la cabeza.

Detenidos el conductor del ómnibus Hércules Lanzeni, chapa 143, y guarda Ambrosio Mesa, chapa 228, en el primer momento negaron saber una palabra del suceso, pero, más tarde admitieron que el agente Roa viajó en el vehículo y descendió frente al Cementerio Municipal, no pudiendo precisar si cayó y fué arrollado, pues nada vieron, según dicen, que les hiciera sospechar en la posibilidad de un accidente. La policía siguió trabajando y detuvo horas después a dos personas más que prestan servicio en dicha empresa de transporte, quienes viajaban en el ómnibus al ocurrir el accidente. Dicho vehículo, que había estado a prueba, se dirigía a tomar servicio cuando al llegar a la altura del Puente Negro subió el agente iniciando un viaje que habría de realizar tan trágicamente, precisamente a corta distancia del domicilio que ocupaba con un hermano.

El personal del coche admite que puede haber sido el 3.71 el ómnibus que ocasionó la muerte del agente, pero sostiene que nada sabe al respecto, pues caso contrario habría detenido el vehículo y actuado como lo aconsejaban las circunstancias.

La Jefatura de Policía de La Capital se comunicó de que el agente Roa no tenía en esta más familiar que un hermano, y que la esposa se hallaba en Calchaquí, después que fuera levantada la capilla ardiente en el local de la comisaría 6a., dándose aviso a la señora que llegó con tiempo suficiente para acompañar los restos de su marido hasta el panteón policial, donde se le dió sepultura esta mañana a las 11, con una sentida ceremonia, asistiendo el personal superior de la repartición, de las comisarías 6a. y 8a., y de otros sectores de la repartición.

Hallazgos y extravíos

—Desde San Martín y Crespo a 25 de Mayo 2412 fué extraviado un paquete conteniendo un port-enfant y una batita de lana para bebé, tejida a mano. La devolución en la dirección indicada será gratificada.

Una señora que el domingo pasado estuvo en el cementerio municipal, en horas de la mañana, olvidó en la sección 9a. de la necrópolis, paraguas de seda azul, tendido del mismo color, cuya devolución en 25 de Mayo 2471, T.E. 23406, será gratificada.

—En este diario ha sido depositado esta mañana, un llavero con una llave y un porta bujes de acero, que fué encontrado en General López y San Jerónimo. El interesado puede retirarlo en horas en que se atiende al público.

Estalló un neumático y volcó el automóvil: los ocupantes se lesionaron

Esta mañana, poco después de las 4, en la ruta nacional No. 11, a la altura de Arroyo Viejo, se produjo un accidente de tránsito, a raíz del cual resultaron lesionados los ocupantes de un automóvil que volcó.

A las 4.10 corría hacia el sur el automóvil chapa T. R. [illegible], guiado por el señor Mirko Mekhiutti, de 33 años, con domicilio en esta ciudad, avenida Freyre 2772, a quien acompañaba el señor Alberto Berlanga, de 38, que vive en 1o. de Mayo 3[illegible], cuando al llegar a dos kilómetros del local que ocupa la comisaría, estalló uno de los neumáticos y se volcó el vehículo sobre el costado oeste del camino. Debido al accidente, los ocupantes resultaron lesionados en distintas partes del cuerpo, siendo conducidos en el automóvil del señor Andrés Pirro, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4[illegible], al sanatorio Rivadavia, donde están internados. El procedimiento fué iniciado por el agente de policía Silvano Almada, chapa 283, que, franco de servicio, se dirigía a Santa Fe, quien dió traslado de la novedad a sus superiores, instruyéndose el sumario respectivo.

Una comedia de Darthes y Damel

Hace muchos años, en la época de auge del teatro por horas, dos autores nacionales Darthes y Damel dieron a conocer "El sostén de la familia", pieza en un acto y tres cuadros que deparó a más de un elenco y a más de un intérprete muy buenos aplausos. Con este mismo tema, sus autores han realizado una comedia en tres actos, que, bajo el título de "Un pucho en el suelo", estrenó anoche, en el Municipal, la compañía de José Ramírez.

Se describe en la obra el derrumbe de un hogar de la clase media, que mantiene aún las apariencias a la débil hija, Marta, que es puntal y sostén. Don Celestino, jefe nominal por cierto, de esa casa [illegible] ... al perder el cargo lo perdió todo. [illegible] ... Tal vez pueda más en ella el temor al futuro de su casa, al quien se está sacrificando para su sostenimiento deja de hacerlo. Pero cuadro tan sombrío se modificará por los mismos cuando a don Celestino se le ofrece la posibilidad de trabajar, con lo que dejará de ser "un pucho en el suelo", es decir, recobrará la autoridad en aquella casa, y defenderá la felicidad de su hija. Para ello se valdrá de un pisciano embuste, que pondrá a prueba los nobles sentimientos maternos de doña María, que no vacilará en jugar orgullo y futuro, por el bien de Marta. Pero no será necesario sacrificio alguno, ni su comprensión, sino una tolerancia, fe en el trabajo como fuente de toda felicidad.

"Un pucho en el suelo" es una comedia bién concebida, de fondo noble y humano. Tiene un primer acto de calidad, con un final de gran eficacia escénica y sugestión. El segundo acto es débil; en cuanto al tercero está resuelto teatralmente en forma un poco convencional. La nota sentimental y la cómica se alternan bién. María Esther Leguizamón hizo del personaje a su cargo una interpretación excelente, detallándolo en sus reacciones y en sus emociones. José Ramírez, dentro de su manera de actuar, apelando a sus múltiples recursos de actor cómico, encarnó la parte de don Celestino. Carmen Llambí se desempeñó con acierto en el papel de Marta, y Roberto García Ramos muy aplomado en el personaje a su cargo. El reparto fué bién cubierto por Alberto Irizar, Josefina Daniele, Juan Daniele y Enrique Llambí. El público recibió con aplausos a obra e intérpretes.

En el Teatro Municipal anuncian para mañana una sóla función, nocturna, en la que será renovado el cartel con el estreno de "La herencia de un vivo", comedia de José Quaratino, que consta de tres actos.

Amigos del Disco

Esta noche, a las 21.30, en el salón de la Biblioteca Cosmopolita se realizará la anunciada sesión artística de Amigos del Disco, que estará a cargo del profesor J. Suñé Sastre, quien disertará sobre "El órgano".

"Prisionera del azar" se exhibe en el Doré

Muy buena acogida dispensó el público esta tarde, en el cine Doré, al programa de películas Universal Pictures que encabeza "Prisionera del azar", estreno de sala con Barbara Stanwyck de protagonista. Este film de tema interesante y valores de interpretación tiene un reparte valioso. En segundo término va "Héroes anónimos" animada por Robert Beatty y Jack Warner, y completando el detalle el film cómico titulado "Abbott y Costello contra los fantasmas", en el que actúan los populares bufos. Este programa seguirá en cartel hasta el domingo.

Lecturas dramáticas

Organizado por el Estabilite de Maese Pedro, comenzará el sábado próximo el ciclo de lecturas dramáticas de teatro moderno, que el estilo de las realizadas por Jacques Copeau en Francia, se extenderán hasta mediados del mes de agosto.

La reunión se efectuará en la Casa del Maestro, a las 15.30 y se leerá —contrariamente a lo anunciado— "Así que pasen cinco años" (leyenda del tiempo) de Federico García Lorca, lectura que estará a cargo del director del conjunto, José María Paolantonio.

Siendo este ciclo, se informa, exclusivamente para socios, las personas que así lo deseen concurrir, podrán asociarse a la entrada de la reunión.

Cinta de F. Lang en el cine Mayo

Fritz Lang, prestigioso director de la pantalla que cuenta en su haber con expresiones tan personales como "Metrópolis", "El testamento del doctor Mabuse" y más recientemente "La mujer del cuadro", luce en "El espectro del río", producción dada a conocer anoche en el cine Mayo, muchos de los méritos que lo caracterizan. Utilizando un tema novelesco y policial ha recurrido a la fotografía como un auxiliar muy útil en la creación del suspenso. La utiliza también para darle sugestión dramática y cierto vuelo artístico, y para narrar en buen estilo el drama de un individuo profundamente egoísta y perverso, que desviado hacia el crimen en un momento de confusión mental, no vacila agobiado por su conciencia y por el temor a las consecuencias, en echar sombras y en sembrar dudas sobre seres que le deben ser respetados y queridos.

La acción del film transcurre en un clima de fuerte densidad dramática e interés psicológico. Louis Hayward, en el protagonista, tiene oportunidad de mostrar cualidades de actor dramático que hasta ahora le desconocíamos, componiendo un personaje de interesantes facetas. Jane Wyatt encarna a la esposa con dulce y femenina expresión; y Lee Bowman da relieve al papel del hermano sacrificado. El resto del reparto correcto. La película, que se distingue por su calidad fotográfica, va en el cartel con "El tren de los condenados", cinta de otro tema y plano estético, plena de acción. Ambas producciones pertenecen al sello Republic Pictures.

Teatro de Arte en una comedia de V. Calvino

ROSARIO 12. — Con la adhesión del público ha iniciado su quinto ciclo escénico el Teatro de Arte, que bajo la dirección del señor Esteban Parón desarrolla sus actividades en Mendoza y Sarmiento.

Este meritorio elenco, compuesto por artistas no profesionales con verdadera vocación escénica, viene representando "La torre sobre el gallinero", que ofrece en primicia su autor [illegible] obra del autor italiano Vittorio Calvino, premiada con la mención máxima en el tradicional concurso de San Remo, Italia. La versión castellana es de M. Hilda Moro y se representa los viernes, sábados y domingos con el siguiente reparto: La señora Fulvia, Hilda Lamar; La viuda de Baran, Noemí Pampaloni; La portera, Flora Lugones; Alfredo Goss, Orlando Calvagna; Lucía, Ginés Mauria; Ana, Rosa Viola; Andrés Russel, Américo Prices; El médico, Héctor Mondaini; El ingeniero, Luis Levorsinde; Mario, Nino Bernet; Guido, Néstor Garrachaga; Dios Jorge N. Salem; Un ordenanza, Félix Sastre; El Rector, Enzo Vivona; El rico, Dicio Caro.

"Tierra del destino"

BUENOS AIRES, 12. — Se repuso en la sala del Teatro del Pueblo la pieza de ambiente rural, del autor santafesino Carlos Carlino, titulada "Tierra del destino", obra que el año pasado constituyó una de las mejores expresiones de nuestro teatro y que se mantuvo en cartel hasta el cierre de la temporada, llegando a superar el medio centenar de representaciones.

LA IGLESIA CATÓLICA CELEBRÓ LA FESTIVIDAD DE CORPUS


La procesión al iniciar su marcha por calle San Martín

Las ceremonias cumplidas hoy en esta ciudad, para rendir homenaje a Jesús Eucarístico, estuvieron revestidas de singular brillo y contaron con la participación de numerosos feligreses, que colmaron los templos de la ciudad para para recibir la sagrada hostia en los primeros oficios del día. La tradicional festividad de Corpus, signo del triunfo de Jesús Eucarístico, dió lugar a emotivas escenas de adoración, que cobraron su mayor significación durante los oficios de comunión.

En la iglesia Catedral Metropolitana se llevaron a cabo los actos principales de la mañana que comenzaron con una misa de comunión. A las 10, con asistencia del Venerable Clero de Canónigos, monseñor Nicolás Fasolino tuvo a su cargo una misa capitular con la actuación del Coro del Seminario, y seguidamente el prelado presidió una procesión por las naves del templo, con la solemnidad característica.

Participaron además de la piadosa ceremonia, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el clero regular y secular y la Acción Católica.

La procesión de Corpus Christi

Como estaba anunciado se realizó en las primeras horas de la tarde la procesión de Corpus Christi, el acto de mayor proporción en la jornada. Poco antes de las 14, se inició la concentración de colegios católicos, asociaciones piadosas y parroquiales y feligreses en torno a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, punto de partida de la procesión. A la hora señalada, es decir a la 14.45, se inició la marcha por San Martín; el Santísimo Sacramento conducido bajo palio por monseñor Fasolino y con custodia de efectivos policiales, tomó por esa calle, recibiendo el homenaje de los fieles. De inmediato se organizó la columna que, previamente había ordenado su estacionamiento bajo la dirección del consiliario principal, Pbro Albino Chiaffredo y jóvenes de la A. C. La procesión acompañada por la Banda de Policía siguió el recorrido habitual, transmitiéndose por la red de altoparlantes, y con la intervención del Pbro Antonio Rodríguez, como locutor, las diversas incidencias de la misma y los cánticos y rezos de rigor. En la plaza de Mayo se efectuaron las acostumbradas estaciones para el rezo de ritual y seguidamente, frente a la iglesia Catedral se dió por terminado el acto y las autoridades tomaron ubicación en un palco levantado exprofeso para presenciar el desfile del Regimiento 12 de Infantería, Exploradores de Don Bosco y Colegios Católicos, niñas y varones. El paso de ellos arrancó el aplauso de la concurrencia, que previamente entonó el himno nacional. Terminado el desfile monseñor Nicolás Fasolino impartió la bendición final que los fieles recibieron con recogimiento y unción piadosa. Presidiendo las distintas columnas se exhibieron banderas papales y argentinas y numerosos edificios fueron engalanados con banderas, arrojándose flores al paso del Santísimo.

Seguían el Santísimo, al frente de la columna de hombres, el intendente municipal, Dr. Hugo Núñez, que posteriormente llevaba el guión; el ex-gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Rodríguez Zía, y segundo jefe, mayor López Roma, secretarios de gobierno y hacienda de la Municipalidad, el jefe de ceremonial de la Casa de Gobierno y autoridades de la A.C.

El desfile del Reg. 12 y de los colegios, fué acompañado por las Bandas de Policía.

El octavario de Corpus—

Como es tradicional después de la fiesta de este día, se inicia mañana en la iglesia Catedral Metropolitana el octavario de Corpus, con la distribución siguiente: Por la mañana a las 9 misa y exposición del Santísimo Sacramento hasta las 18.30, en que habrá rezo del santo rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús y bendición con su Divina Majestad.

Durante la semana se observarán los turnos de adoración siguiente: Día 13, Apostolado de la Oración; día 14 Congregaciones; día 15, Hogares de Niños y Niñas, Congregación de San José (A. R.) y Congregaciones de la Doctrina Cristiana; día 16 Ordenes Terceras, Dulce Nombre de Jesús (Santo Domingo) y Pía Unión (San Francisco); día 17, Tres Marías, Archicofradía del Santísimo Sacramento y Cofradía de Animas; día 18 centros y círculos de Acción Católica; día 19, Congregaciones de Santa Teresita y Colegios de la Inmaculada y Jobson.

Varios conciertos serán transmitidos por L T 10

La emisora local L.T.10 radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral anuncia los siguientes recitales, que transmitirá desde el paraninfo de la Universidad, habilitado como auditorium.

El día 14, concierto de canto a cargo de los tenores señores Luis Mendiola y Eduardo Vacrellazzo, solistas del Coro Municipal de Paraná. El día 21 concierto de violín a cargo del profesor de la Escuela Superior de Música, señor Armando Baraglia. El día 28 concierto de canto a cargo de la soprano María Catalina Venturino, discípula de la profesora Nina Spani. Concierto de guitarra a cargo del señor Irineo Cuevas, alumno del profesor Jorge Martínez Zárate.

La entrada a estos conciertos es completamente libre.

Comidas—

—El sábado venidero, a las 20.30, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", cedido por las autoridades de dicha unidad militar, se realizará una cena de camaradería de los bachilleres de la promoción de 1950, del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta capital.

Casamientos—

—El 19 del corriente será consagrado en la iglesia San Agustín, en la capital federal, el matrimonio de la señorita Carmen Portela Pico con el señor Miguel Angel Martínez Gálvez (h).

—En la mayor intimidad será consagrado el 24 del corriente el matrimonio de la señorita Susana Mai Dutruel con el doctor Horacio Gómez Cullen.

—El sábado próximo se bendecirá, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el casamiento de la señorita Ruth N. Monserrat con el señor Antonio Trovato, siendo padrinos el señor Domingo Trovato y Sra. y testigos los señores Antonio Delpino y Víctor Delpino.

Del acto civil serán testigos la señora Blanca García de Melatini y el señor Bartolo Melatini.

La nueva pareja partirá por una temporada para Córdoba y Mendoza.

—Se efectuará el 14 del corriente a las 20, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la bendición del enlace de la señorita Nelly Julia Gasparri con el señor Juan Ferrante, interviniendo de padrinos la señora Rosario T. de Ferrante y el señor Quinto Gasparri.

Los nuevos esposos se ausentarán en viaje de bodas a Córdoba, fijando después su residencia en Mar del Plata.

—Fué bendecido ayer en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, el enlace de la señorita Nidia Hortensia Sifiavenko con el señor Juan Antonio Tomassone, siendo padrinos la señora Rosa Massaro de Tomassone y el señor Romeo Díaz Pardo.

—Consagróse ayer en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace de la señorita Juana del Carmen Rodríguez con el señor Ramón Antonio Destéfano, siendo padrinos el señor Alberto Agudo y su esposa Pascuala Mentia y testigos los señores Eduardo Poch y Alcides Ocampo.

—Efectuóse ayer en la parroquia de Nuestra Señora de Luján, el enlace de la señorita Imelda Barcos Medina con el señor Octavio Barchi, actuando de padrinos el señor Bruno Medina y la señora Elvira Barchi de Santín y de testigos el señor Julio Barno y la señora Justa Medina Vda. de López.

Los nuevos esposos se ausentaron a la Capital Federal.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será bendecido el 19 del corriente a las 19, el enlace de la señorita Elba Lucía Loréfice Salvatore con el señor Carlos Angel Rodríguez Gerard, siendo padrinos la señora Balbina D. C. de Paniagua García y el señor Jacobo Paniagua García y testigos la señorita Adela N. Loréfice y la señora Adela Gerard de Miolan.

Testificarán el acto civil la señora Gladys Rodríguez de Loréfice y el señor Orlando Angel Loréfice.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—Contraerá enlace el sábado próximo en la Iglesia de las Mercedes, en Monte Vera, la señorita Hilda Gandolfi con el señor Luis Bruiser.

—El sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita Belkys Alba Steger con el señor Alfonso E. Benfanti.

La reunión que después de la ceremonia religiosa debía efectuarse en el salón de fiestas de la Confitería Los Dos Chinos, ha sido suspendida debido al conflicto que sostiene el gremio de gastronómicos.

—Mañana será bendecido en la iglesia San Rafael, en la ciudad de Rafaela, el enlace de la señorita Lidia Romilda Luisetti con el señor Laurentino Rodríguez Manso, siendo padrinos el señor Roberto Luisetti y la señora Cándida E. de Huincar y testigos, la señorita Irma Luisetti y la señora María S. de Cattarossi.

Del acto civil serán testigos los señores Antonio Cattarossi y Julián Huincar.

El acto se efectuará en la mayor intimidad, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a Córdoba y Mendoza.

—En la parroquia San Juan Bosco se efectuará mañana el enlace de la señorita Mabel L. Sanessi con el señor Ignacio Pérez, siendo padrinos el señor José Callerino y la señora Rosa Sanessi de Menghetti y testigos el señor Carlos Alberto Sanessi y la señorita Anita T. Sánchez.

Los nuevos esposos se ausentarán a Córdoba.

Onomástico de monseñor Antonio Biagioni—

—La Junta Parroquial, centros y círculos de Acción Católica y congregaciones establecidas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, harán celebrar mañana a las 8 una misa en honor del cura rector monseñor Antonio Biagioni, con motivo de su onomástico.

Después del oficio dicho prelado recibirá el saludo de sus feligreses y amigos.

En la parroquia del Carmen—

—El 14 del corriente a las 18, se efectuará con el auspicio de un núcleo de señoritas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, una charla a cargo de la señorita Nelly Muzzio, quien comentará el libro de H. Morton titulado "El Cardenal".

El acto de referencia, exclusivamente para señoritas, tendrá lugar en una de los salones de la casa parroquial.

Beneficios—

—Organizado por la comisión de fiestas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, tendrá lugar el domingo venidero en la quinta Asturiana, un almuerzo criollo en favor del Sanatorio Español.

Las tarjetas pueden solicitarse por los teléfonos 14817; 18084; 15059; 11048 y 20280.

Sociedad Pan de los Pobres

—En el templo de San Francisco será celebrada mañana la festividad de San Antonio de Padua, con el auspicio de la Sociedad Pan de los Pobres.

El programa de cultos es el siguiente: A las 8.20 misa de comunión general para la Pía Unión de San Antonio y demás congregaciones establecidas en el templo; a las 10 misa solemne cantada por el Coro Antoniano que dirige la profesora Pantaleona Galán; después de la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las 18 en que habrá Corona Franciscana por el R. P. Elías Acuña, director de la Pía Unión; procesión, bendición y veneración de la reliquia del Santo.

Reuniones—

—La señora Estela Crespo de Guinle se verá mañana agasajada por sus amistades, con motivo de cumplir años.

—Mañana celebrará su cumpleaños, la señora Lilia Quaranta Nigro de Mantaan.

—El 14 del corriente festejará sus quince años, con una reunión en casa de sus padres, la señorita Belkis Gladys Allegre.

Compromisos—

—En la mayor intimidad quedará concertado el 14 del corriente en la capital federal, el compromiso matrimonial de la señorita Julia del Carmen Coronado con el señor Francisco Ramón Gandolfi, haciendo el pedido de práctica ante la familia de la novia, el señor Rómulo Cancellieri.

—El 14 del corriente se efectuará en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Largeaud con el señor Francisco Giustini, haciendo el pedido de estilo ante los padres de la novia, el señor Rodolfo Ron.

—El sábado venidero quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Donatila Beatriz Ramírez con el escribano Mauricio Petrosino Frois. Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión de carácter íntimo.

—En la mayor intimidad tendrá lugar el sábado próximo el compromiso matrimonial de la señorita Emma Sánchez con el señor Juan Carlos Tosolini.

Parroquia San Antonio de Padua—

—Mañana se celebrarán en esta parroquia los actos piadosos en honor del patrono titular, San Antonio de Padua. Los festejos principales han de realizarse el día domingo 15.

Los actos del día de mañana serán los siguientes: A las 7.30 misa de comunión y bendición del pan de San Antonio; a las 8.30 misa a intención de los antonios y antonias de la ciudad, oficiada por el cura párroco del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Pbro. Miguel Genesio; a este último oficio asistirán las escuelas de la parroquia. Por la noche a las 21, después de la novena, se dará a besar la reliquia del Santo.

Los actos del día de hoy fueron dedicados a la festividad del Santísimo Corpus Christi.

El cura párroco invita a los fieles a celebrar su onomástico en dicha parroquia, durante los actos del día de mañana.

Homenajes—

El domingo próximo se efectuará el homenaje que colegas y amistades rinden a la memoria del Dr. Domingo R. Chávez. Previa misa que para rogar por el eterno descanso de su alma se oficiará ese día a las 9.30 en el cementerio municipal, será descubierta una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos. En ambas ceremonias habrá de renovarse el pesar que en diversos círculos de la ciudad, provocara la muerte del recordado profesional.

Enfermos—

—En el sanatorio Español mejora de la operación a que fuera sometido, el Dr. Luis Cortiñas.

Demostraciones—

—Las amistades del señor José María Vittori y señora Aída Costa organizan para el 18 de julio próximo una demostración en su honor, con motivo de celebrar los esposos mencionados, en esa fecha, sus bodas de plata matrimoniales.

Reciben adhesiones las señoras Elena B. de Ramírez, T. 20825; Rosa V. de Berraz, T. 18114; Aída Carlos de Marini, T. 13208; Aurelia G. de Pividori, T. 30121 y señorita Alba Bertuzzi, T. 21482.

—El Apostolado de la Oración con sede en la capilla del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón y amigas de la señorita Emma Ballardini, harán celebrar una misa el 24 del corriente a las 8.30, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), para pedir por su futura felicidad, con motivo de su próximo casamiento.

Reciben adhesiones las señoritas Rosa Fiasconaro, T. 19680; Angela Capiello, T. 11220 e Indalecia Martínez Villar, T. 16710.

—Las amistades del señor Luis Piña Fuster y señora Juliana Briggiler le ofrecerán el 22 del corriente una demostración, con motivo de celebrar los citados esposos sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo ese día a las 8.30 será oficiada una misa de acción de gracias en el templo eucarístico de las Religiosas Hermanas Adoratrices, haciéndoseles entrega seguidamente de un álbum recordatorio.

Reciben adhesiones las señoras María Luisa M. de Benet Da Forno, T. 31087; Paulina S. de Lorenzatti, T. 12264; Rosario San Martín de Pagani, T. 14277; Victoria C. de Grattarola, T. 11589 y Amalia J. C. de Rodríguez, T. 11655.

Las hojas del álbum se encuentran a la firma de los adherentes en los siguientes domicilios: Urquiza 2712 y Rioja 2738.

—Se efectuó hoy la demostración que sus amigas ofrecían a la señorita María Guadalupe Allende, para despedirla de la vida de soltera. Durante el acto le fué entregado un obsequio.

—Compañeros de tareas y ex-alumnos de la señora Elena Maldonado de Balzaretti le ofrecerán en fecha próxima una demostración, con motivo de su jubilación en la docencia.

Reciben adhesiones las señoras Clementina F. de Virgilio, T. 31742; Rosa María Campana de Giunta, T. 315-41; Sara H. de Valentini, T. 14821 y señoritas Blanca Lugones, T. 12822; Aída Gallo, T. 12430 y María Isabel Abad Tuells, T. 31288.

—El sábado próximo a las 14, se efectuará en el domicilio de calle San Jerónimo 2562, la demostración que sus amistades ofrecen a la señorita Frida Rossetal y al señor Leopoldo Romero, para despedirlos de la vida de soltero.

Las adhesiones deben manifestarse por el teléfono 13209.

—El 14 del corriente a las 8, será oficiada en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la misa que sus amigas ofrecen a la señorita Emilia Cavallero Beltramini para pedir por su futura felicidad, con motivo de contraer enlace. Seguidamente le será entregado un obsequio y álbum recordatorio.

Reciben adhesiones las señoritas Angela M. Roca, T. 10281; C. Pesci, T. 18848; Graciela Panizzutti, T. 12588 y Blanca Lombó Ferrer, T. 12714, en esta ciudad y la señorita Ana María Valentini, en Pilar.

Misas—

—Pasado mañana a las 8.30, se dirán misas en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), en memoria del Sr. Antonio Lacava, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Necrología—

—En Rafaela falleció hoy el señor Mariano Mordini provocando la noticia honda pena entre sus amistades. El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio municipal de Esperanza.

—A la edad de 60 años falleció ayer en esta capital el señor Antonio Sequeira. Sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal, los restos del señor Manuel Baldasarre, fallecido ayer en esta ciudad, a los 56 años. Asistieron a la ceremonia amigos y compañeros del gremio.

—Se realizó esta mañana en el cementerio municipal, el sepelio de los restos del señor Francisco Grilli, cuyo deceso ha provocado dolorosa impresión de pesar en esta ciudad.

AVISOS FUNEBRES

† EUCLIDES FERNANDO ESTEADE (q. e. p. d.) Falleció el 11 de junio de 1952. Su padre, Fernando Estrada; hermanos, Blanca E. de Farioli, Francisco Arístides y Leticia; hermanos políticos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las [illegible] en el C. Municipal. Casa mortuoria: 25 de Mayo 2441. [illegible]

† ANTONIO SEQUEIRA (q. e. p. d.) Falleció el 11 de junio de 1952 c. a. s. r. y b. p. Su esposa: Raymunda Vázquez de Sequeira; hijos: Cristóbal E., Antonio Ernesto, Daniel, Gumersindo, Florencio, Lorenzo, Celestina S. de Bustamante, Angélica S. de Gottardo y Rosalía S. de Ferrari; hermano: Transito Sequeira; hijos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a acompañar los restos del extinto al C. Municipal mañana a las 10. Casa mortuoria: Pedro Díaz Colodrero 2565. Servicio "Cochería La Piedad". [illegible]

† MARIANO MORDINI (q. e. p. d.) Falleció en Rafaela, el 12 de junio de 1952 c. a. s. r. y b. p. Su esposa: Juana Jaime V. de Mordini; sus hijos: Daniel, Manuel, Horacio, Héctor, Juan Carlos e Hilda Nelly; hijos políticos, futura hija política, nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el C. Municipal de Santa Fe. Casa de duelo: Hospital Regional de Rafaela. Rafaela. [illegible]

AGRADECIMIENTO

† PILAR S. de SANCHEZ CLAMARRA (q. e. p. d.) Sus familiares agradecen a las almas, sus allegados y relaciones el homenaje efectuado con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. [illegible]

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL (T. 10??) Compañía argentina de obras cómicas José Ramírez. Hoy: 21.45 "Un pucho en el suelo" [illegible]

CINE IDEAL, CINE BELGRANO, CINE COLON, CINE ROMA, CINE MAYO, CINE DORE, CINE MODERNO, CINE APOLO, CINE AVENIDA, CINE EUROPA, CINE SOCIAL, CINE [illegible] [illegible]

Cosas de mujer, Z. Moreno; Mi noche triste, J. Salcedo. Platea 2.60, menores 1.30, imp. incl. — Mañana matinée 14, noche 21.30: Sucesos argentinos; Cosas de mujer; Mi noche triste. Matinée: platea 2.—, menores 0.90. Noche platea 2.60, menores 1.50 incl. imp.

SANTO TOME

CINE COLON, T. E. 124. Noche 21: Sucesos educativos; El desafío, T. Conway; Esto arte todo, T. Power. Platea 2., incl. imp. — Mañana viernes, no hay función.

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

L. T. 10 Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe

A las 13.30: Día dedicado a pedidos de los radioescuchas. Leoncavallo: "Vesti la giubba" y "No, pagliaccio non son" de "I Pagliacci" (Tenor Gigli). Puccini: Trozos de "La Bohème" [illegible]

Basquetbol femenino ::

Brillante triunfo de Kimberley por 38 a 18

Un triunfo brillante e incuestionable logró anoche el primer equipo femenino de Kimberley frente a G. y Esgrima en la cancha de éstas. Con esta victoria, Kimberley iguala el primer puesto en la tabla de posiciones conjuntamente con Gimnasia y Sporting. El "five" del sur consiguió doblegar a su tradicional adversario por 38 a 18, cifras por demás concluyentes y que dicen de lo que ocurrió dentro del cuadrilátero de juego.

Digamos aquí, haciendo un poco de historia, que Kimberley inició en forma por demás irregular su campaña. Sus actuaciones fueron constantes altibajos y fué así como sus simpatizantes las vieron perder partidos que jugando medianamente bien pudieron haber ganado. Luego de la suspensión del torneo por las causas conocidas, el viaje a Asunción de las jugadoras Estela Droz y Hortencia Galmes, se reinició el certamen y los que presenciaron los partidos jugados por Kimberley pudieron apreciar la recuperación que se había operado en el conjunto que anoche, frente a Gimnasia y Esgrima, volvió a ponerlo de manifiesto porque, en rigor a la verdad, Kimberley realizó una actuación extraordinaria.

Tuvo el partido algunos pasajes interesantes. En el transcurso del primer tiempo Kimberley llevó el control de la lucha y superó ampliamente a su rival. Cuando Gimnasia cambió la marcación de defensa de zona por la de "hombre a hombre", cambiaron los papeles para las jugadoras. La marcación se les hizo más difíciles y una prueba inequívoca de ello la tenemos con lo que aconteció en los quince primeros minutos del segundo tiempo en los cuales Gim. y Esgrima experimentó una extraordinaria reacción y tras de ir perdiendo en el primer tiempo por 18 a 5 logró colocarse a sólo un punto: 18 a 17. Fué entonces cuando volvió a surgir la garra en las jugadoras de Kimberley y, como si esa recuperación de Gimnasia hubiera sido un toque de atención, no sólo para el equipo sino también para Estela Droz que anoche realizó una actuación brillantísima, y volvió a conducir su equipo con la habilidad que lo había hecho en la primera parte de la lucha y rápidamente, en muy contados minutos, sacaron apreciable ventaja. Luego, la salida de algunas jugadoras del equipo local permitió aumentar aún más la diferencia para imponerse por las cifras ya mencionadas, es decir, 38 a 18. También Kimberley debió experimentar la salida de dos de sus titulares por cuatro personales al promediar la segunda parte, Dora Velázquez y María del C. De Luca.

Con respecto a la actuación de las jugadoras diremos que la mejor de la cancha fué Estela Droz que pasa por el mejor momento de su carrera deportiva; muy bien también Hortencia Galmes y Lidy De Luca. La entrada de Norma Aparicio y Norma Junco dió más consistencia al conjunto del sur y fueron las que luego apuntalaron el triunfo. En Gimnasia, Balocco, defendió muy bien siguiéndole en orden de méritos Edelvis Rodríguez.

KIMBERLEY (38): Droz 14, Galmes 2, D. Velázquez 0, L. De Luca 10, Ma. del C. De Luca 0, N. Aparicio 4 y N. Junco 5.

GIMNASIA: E. Rodríguez 1, J. de Arriola 1, A. M. Sánchez 9, T. Lorenzo 7, M. Balocco 0, G. Trembert 0.

El partido previo a cargo de los cadetes mayores de Kimberley y Gimnasia y Esgrima finalizó con el triunfo de estos últimos por 32 a 28.

Los partidos de mañana

Dos encuentros se jugarán mañana. Uno de ellos de segunda femenina y el otro de veteranos. En segunda femenina jugarán su segundo partido para establecer el campeón de la categoría los conjuntos de Unión y Trabajo y Tramfuerza. En el primer cotejo Unión y Trabajo superó a su antagonista por cifras amplias, esperándose que en el match de mañana Tramfuerza cumpla una actuación acorde con sus antecedentes.

El programa es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: A las 21, veteranos, final, Rivadavia v. Regatas; jueces: Bonomo y Marchi.

Cancha de U. y Trabajo: A las 21, segunda femenina, segundo partido, final, Unión y Trabajo v. Tramfuerza.

Jueces: Chena y Latournierie.

Viajó el seleccionado

Esta mañana a las 7 viajó a Córdoba el seleccionado de la Asociación Santafesina que esta noche, a las 21, jugará en la cancha del Córdoba Sport Club a beneficio de las familias de las víctimas de Bell Ville. La delegación local está integrada por las siguientes personas: jugadores: Tomás Vio, Juan C. Benaglio, Juan C. [illegible], Fermín Pací, Juan Haros, Oscar Ulla, Ariel Loréfice, Orlando Peralta, Raúl Rossetti, [illegible] y [illegible]. Asume la responsabilidad de director técnico en la emergencia el jugador Tomás Vio. Como árbitro viajó Raúl C. Miranda.

El torneo de República

El sábado dará comienzo la disputa de la "Semana de Mayo", certamen que anualmente organiza República del Oeste y que contará en la emergencia con la participación de numerosos y calificados conjuntos.

El programa que se cumplirá el sábado es el siguiente:

En cancha de Newell's: Cadetes menores. A las 17, Regatas vs. Tramfuerza; a las 17.45, Escalante vs. G. y Esgrima; a las 18.30, F. C. Oeste vs. Unión y a las 19.15, Kimberley vs. Unión y Trabajo.

En cancha de República: Cadetes mayores. A las 17, ABOEM vs. U. P. L. Barranquitas; a las 17.45, Rivadavia vs. U. y Trabajo; a las 18.30, República vs. Regatas y a las 19.15, Kimberley vs. Unión.

Destacados ciclistas actuarán en L. Paiva

Organizado por el Club [illegible] [illegible]

Serán reanudadas las relaciones con Uruguay

BUENOS AIRES, 12. — Se reunieron en la AFA con el presidente de la misma Sr. Suárez, varios dirigentes del fútbol uruguayo. [illegible]

Newell's se impuso a Boca Jrs.: 2 a 1

En la cancha del parque Independencia de Rosario se midieron los primeros equipos de Newell's Old Boys y Boca Juniors por el certamen de la A.F.A.

Controló el juez Hartles y los equipos se presentaron así integrados:

NEWELL'S: Musimessi; Cabrera y Kasparian; Echeverría, Faina y Pulsegger; Carranza, de la Mata, J. M. López, Alvarez y J. López.

BOCA JRS.: Diano; Colmán y Otero; Lombardo, Acosta y Pescia; González, Etcheverri, Borelli, Montaño y Busico.

A los 11' Carranza (N) y a los 31' Etcheverri (BJ) marcaron los goles del primer tiempo. En el segundo dió cifras definitivas al tanteador De la Mata (N) a los 21'.

En consecuencia se impuso Newell's por 2 a 1.

Se jugaron partidos del certamen de rugby

Se cumplió esta tarde una nueva fecha del campeonato organizado por la Unión de Rugby del Río de la Plata, registrándose los resultados siguientes:

San Isidro Club 12, San Martín 3; Estudiantes 6, Olivos 6; Old Georgians 0, At. San Isidro 4; Belgrano 13, Obras Sanitarias 12; Buenos Aires 0, Hindú 2; Pucará 16, Curupaytí 3; Dep. Francesa 3, Universitario 5; Porteño 3, At. del Rosario 12.

Planissi fué suspendido anoche por 5 encuentros

BUENOS AIRES, 12.—Sesionó anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol, resolviendo suspender por cinco partidos al futbolista Planissi, del equipo de 1a. división "B" del Club Almagro. Además, suspendió por un partido en forma condicional a L. García, de Lanús, y Uñate, de San Lorenzo.

Con respecto al incidente que obligó a la suspensión del partido de la división "B" entre Temperley y Talleres, se resolvió pasar vista al Club Temperley que deberá informar dentro de un plazo de cinco días.

Fútbol en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 12 (Corresponsal). — Se inició esta tarde el torneo de fútbol Competencia, registrándose los resultados siguientes: F. C. General Belgrano 3, Sp. Palermo 0; San Cristóbal 2, José Dhó 1; F. C. Gral. Belgrano 2, Independiente 1.

El domingo jugarán la final San Cristóbal y F. C. Gral. Belgrano.

Emplazaron a clubes de la Asociación del Fútbol

BUENOS AIRES, 12. — La A.F.A. resolvió anoche en sesión secreta emplazar por el término de 15 días a todos los clubes afiliados para que salden sus deudas con la entidad puesto que han retenido y utilizado indebidamente partidas que corresponden a destinos precisados. En caso de no dar cumplimiento, se les descontará el 20 por ciento en cada uno de sus partidos hasta [illegible].

Proseguirá el domingo el campeonato infantil

Los partidos que el domingo se jugarán por el campeonato de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil son los siguientes:

Cancha A. y Energía, a las 9.30 y 10.30, Urquiza vs. Tomfor, "B" y "A".

Cancha de T. del Estado, a las 9.30 y 10.30, Belgrano vs. Rampla Juniors "B" y "A".

Cancha de Miramar, a las 9.30 y 10.30, Miramar vs. Atenas "B" y "A".

Empataron en un gol los equipos de Colón y Unión que actúan en la Liga



Una incidencia frente al arco de Unión. Como puede apreciarse, las acciones se producen en un marco muy entusiasta, a veces peligroso para la integridad de los jugadores. Mucho público presenció el lance que resultó algo deslucido aunque de acciones parejas

Una numerosa concurrencia se dió cita esta tarde en el estadio del Barrio Centenario para presenciar el encuentro entre los clásicos rivales del fútbol santafesino: Colón y Unión, en disputa de los puntos reglamentarios por el certamen oficial de la Liga Santafesina.

Desde muy temprano el público afluyó a la cancha y a la hora de iniciar el partido las amplias tribunas del estadio rojinegro estaban casi colmadas.

El match entre los conjuntos de tercera división de Colón y Unión finalizó con el triunfo de los primeros por un tanto contra cero.

Al llamado del árbitro, J. Méndez, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

COLON: Goncebat, Di Lucca y Reynares; Gastán, Ramírez y L. Rodríguez; Lamas, Rosales, Mercado, Arteaga y A. Ferreyra.

UNION: O. Cantero, J. C. Cantero y Parra; Verdicchio, Zárate y Wariet; Del Castillo, Rossi, Habichayn, Román y Acosta.

El partido se inició con considerable retraso pues dió comienzo a las 15.54. El encargado de iniciar las acciones fué Mercado, pero su avance no prosperó. A los 4' Ramírez ejecutó un tiro libre que alejó Verdicchio. Se habían jugado 5' y Rossi, corrido a la derecha, tiró en forma violenta atajando bien Goncebat. Sobre los 7' Rodríguez ejecutó un tiro libre que despejó Wariet cuando atacaba Arteaga con muchas posibilidades.

Cuando se habían jugado 11' Ramírez efectuó un medio centro fallando en su intento de despejar Verdicchio, y Lamas se hizo de la pelota pero su remate resultó ligeramente desviado.

A los 13' Mercado tiró al centro; marró Lamas entrando en juego Rosales cuyo remate fuerte fué detenido muy bien por Cantero.

Penal no cobrado

Cuando se llevaban jugados 15, Verdicchio enganchó desde atrás a Mercado al encontrarse dentro del cuadro grande y se insinuaba en forma peligrosa para el arco de Cantero. El juez no sancionó esta pena.

A los 20' J. C. Cantero cometió foul a Arteaga sobre la línea del cuadro grande. Tiró Mercado y detuvo Cantero pero la pelota se le escapó, dió un pique y volvió a tomarla. Fué esta una jugada de mucho riesgo.

Cuando se habían jugado 21' Rossi, muy bien colocado remató desviado. Seis minutos después Goncebat salió del arco para neutralizar una situación de peligro. Habichayn consiguió hacerle pasar la pelota de alto rechazando Gastán cuando iba a intervenir Acosta.

A los 28' Lamas ejecutó un córner. Saltaron junto a Cantero varios jugadores locales y visitantes y se vió cabecear a un delantero colonista enviando la pelota a la red pero el gol fué anulado por el juez. A los 34' Román desperdició un violento tiro pero detuvo bien Goncebat.

Gol de Unión

A los 37' Rodríguez se demoró con la pelota que aprovechó Verdicchio para rechazar recibiendo la pelota Habichayn ya que la defensa local se había adelantado y tras de correrse un breve trecho, remató fuerte venciendo a Goncebat y conquistando así el tanto.

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado:

Colón	0
Unión	1

SEGUNDO TIEMPO

Al comenzar el segundo tiempo trocaron puestos los jugadores de Colón, Lamas y Rosales. A los 5' Lamas ejecutó un tiro libre que resultó desviado y un minuto después Rosales remató con fuerza pero detuvo muy bien Cantero.

Sobre los 16' Parra tuvo a su cargo la ejecución de un tiro libre, arrojándose al suelo Goncebat para echar la pelota al córner. Un minuto después se repitió la jugada ante un remate de Acosta.

A los 20' resultaron lesionados en un encontrón Verdicchio, J. C. Cantero y Mercado.

Empata Colón

A los 28' avanzó el ala derecha de los locales. Mercado recibió la pelota [illegible] [illegible] las cosas no pasaron a mayores.

El partido finalizó con el siguiente resultado:

Colón	1
Unión	1

Una vez finalizado el partido el público hizo objeto de una sostenida rechifla al juez J. Méndez que controló el partido.

La recaudación

La recaudación del partido jugado esta tarde en la cancha de Colón fué la siguiente: $ 12.648.50. En concepto de plateas se recaudaron $ 770.

Dock Sur derrotó a C. Alto Verde: 5 a 1

Por el campeonato superior de la Federación Santafesina de Fútbol se midieron esta tarde los conjuntos de Central Alto Verde y Dock Sur. El match fué controlado por el juez Lique y los equipos se alistaron así:

Central Alto Verde: Cisterna; Ceballos y Mazzuchelli; Tognolo, Damiani y Martínez; Di Luca, Mendoza, Cabral, Unsinguer y Descalzo.

Dock Sur: Mendoza; Rodríguez y Garcilazo; Aguilar, Rodríguez y Galmes; Carpe, Olivares, Arrúa, Sánchez y Ramírez.

Goles en el primer tiempo: a los 26' y 33' Arrúa (DS) y a los 43' Damiani (CAV), de penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 21' Olivares, a los 34' Arrúa, y a los 31' Ramírez, todos de Dock Sur.

Resultado final:

Dock Sur	5
C. A. Verde	1

Rosso se adjudicó la carrera ciclística

Organizada por el Club Los Kiñas se disputó hoy en el circuito de la avenida Costanera, la carrera ciclística para corredores libres. El resultado fué el siguiente: 1o. L. Rosso; 2o. Capocetti; 3o. Giorgi; 4o. Grimalt; 5o. Latournerie y 6o. Rigone.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. CAPRICE, 51 kilos, por C. Larree y Caledonia, del stud Chasit Chasit, al cuidado de F. S. Frías. 2o. Sierra Bera, 54; 3o. Corith, 54; 4o. Rama Negra, 57. No corrieron: Sanción, Aranzana y Dorso. Sporis: del 1o. $ 12.80 y 4.80; del 2o. $ 4.80 [illegible]

[illegible]

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (400 Mts.)

1o. LIRA, 57 kilos, stud Pájaro, al cuidado de C. Fernández. 2o. Crines de Oro, 57; 3o. [illegible]

[illegible]

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. SILMONA, 56 kilos, por Ilicares y Caralimpia, del stud R.B.C., al cuidado de F. Dufrechú. 2o. Tompulenta, 57; 3o. Silvia, 57; 4o. Mari Brie, 57. [illegible]

[illegible]

Paraná se impuso a Rosario por 3 a 1

PARANA, 12. (Corresponsal). — A beneficio de los familiares de las víctimas de Bell Ville se jugó hoy un encuentro de fútbol a cargo de los combinados de la Liga Paranaense y de la Asociación Rosarina. El match se llevó a cabo en la cancha de Belgrano y fué controlado por el árbitro Giannelli.

Los equipos se alistaron así:

PARANA: Languasco; Ogas y Bootz; Falcón, Colloud y Torres; Astrada, Vernengo, Olsen, Aguirre y Reula.

ROSARIO: Mujica; Valero y Angeramo; Haneri, La Rosa y Bustos; Olivera, Mardizza, Berazza, Frade y Piesorno.

En el primer tiempo a los 31' Olsen y a los 44' Vernengo consiguieron tantos para Paraná.

En el segundo tiempo, a los 30' Reula logró el tercer tanto para Paraná y a los 38' descontó Berazza. El match finalizó con el triunfo del combinado de la Liga Paranaense por tres tantos a uno.

Se recaudaron $ 8.700.—.

Torneo de ajedrez en termas de Río Hondo

El consejo federal de la Federación Argentina de Ajedrez se reunió ayer en la capital federal para considerar numerosos asuntos.

Fué designado su presidente, el Dr. Juan Carlos Laurens, delegado y capitán del equipo argentino que participará en las olimpíadas de Helsinki. Luis Palau fué designado asesor técnico.

Fué fijada la segunda quincena de este mes para la realización del torneo de la República, en Termas de Río Hondo, designándose como director de dicho certamen al presidente del Club Jaque Mate, Sr. Rodríguez Avellón. En este torneo participan los campeones de las federaciones afiliadas a la Federación Argentina, haciéndolo Francisco Burgalat en representación de la Federación Santafesina. El ganador se adjudicará un anillo de oro con la figura de un rey de ajedrez, que ha sido donado por el maestro chileno Cuellar.

Se dió entrada a una invitación de la Federación Paraguaya de Ajedrez para que su similar argentina participe con un plantel de seis jugadores en un torneo que se llevará a cabo en Asunción el 12 de octubre. Como para esa fecha los mejores maestros estarán ausentes en principio se aceptó la invitación disponiéndose que la representación argentina sea integrada con tres o cuatro ajedrecistas del interior del país que disputen este año el torneo mayor.

Femenino mundial

La FADA ha sido invitada para participar en el torneo mundial de ajedrez femenino que se efectuará en Rusia en el corriente año. Se aceptó en principio la invitación.

Torneo mayor

Se dispuso que el torneo mayor de la Federación Argentina comience en la segunda quincena de julio, pudiendo intervenir todos los campeones de las federaciones afiliadas.

Mesa directiva

Debido a que los estatutos serán modificados en breve plazo, se dispuso que la mesa directiva actual continúe desempeñando las tareas hasta tanto se modifiquen aquellos.

Pedido de afiliación

Fué devuelto a la mesa directiva de la FADA el pedido de afiliación de la Asociación Santafesina de Ajedrez (ASA) pedido que ha sido denegado en virtud de terminantes disposiciones reglamentarias; en consecuencia no podrán participar en los torneos de la FADA los ajedrecistas que no estén fichados por clubes afiliados a la Federación Santafesina.

En Central Guadalupe

Anoche se inició un torneo interno de segunda categoría en Central Guadalupe, con estos resultados: Carranza 1 v. Robles 0, Ferreira 0 v. Grassi 1, Galisteo 0 v. [illegible] 1, Sheer 0 v. Martini 1, Baraggia 1/2 v. Leoni 1/2.

Mañana jugarán la segunda fecha: Martini v. Baraggia, Baigorria v. Sheer, Robles v. Galisteo, Grassi v. Carranza y Poch v. Ferreira.

Reunión en la ASA

Esta noche, en la sede del Club Colón se llevará a cabo la reunión semanal del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Ajedrez.

El estado del volante Juan Manuel Fangio

MILAN, 12 (UP).—El volante argentino Juan Manuel Fangio probablemente podrá dejar la cama en el hospital de Monza para dar un corto paseo por los jardines del establecimiento. Ayer, le fueron practicados exámenes con Rayos X.

El profesor Ciminata declaró que se pudo comprobar que la fractura del pulgar izquierdo va curando rápidamente. Hoy se realizarán nuevos exámenes y sobre la base de los mismos se permitirá a Fangio levantarse. El profesor Ciminata añadió que está satisfecho por la evolución del paciente.

Unión y Ferrocarril se enfrentarán el sábado

Se dará cumplimiento entre el sábado y domingo próximos a la cuarta fecha del campeonato de 1a. división de la Liga Santafesina de Fútbol debiendo jugarse los partidos siguientes:

Sábado, a las 15.30: F.C.S.F. vs. Unión, en F.C.S.F., árbitro I. Villarreal; 3a., a las 14.15 A. Menéndez. También jugarán ese día a las 14.15, en Gimnasia, las terceras de Chacarita Juniors y Colón.

Domingo, a las 15.30: Newell's vs. Belgrano, en F.C.S.F., L. Haquín; 3a. O. Edelsorz; Guadalupe vs. Escalante, en Guadalupe, D. Mapelli; 3a. J. Rodríguez; Gimnasia vs. Candioti, en Gimnasia, J. Greco; 3a. E. Haquín.

José Atlas actuará en el Pabellón Deportivo

Ha suscitado mucho interés el festival boxístico que mañana se llevará a cabo en el Pabellón Deportivo, pues hará su presentación en nuestro medio como profesional José María Atlas, quien cumpliera una larga actuación en el amateurismo a las órdenes de José Pinasco. En Rosario, Atlas ingresó al profesionalismo y en el estadio Norte de esa ciudad efectuó numerosas peleas y en ellas puso de relieve el poder de sus golpes, ya que venció por K. O. en siete oportunidades, figurando entre sus vencidos en esa forma Faustino Murúa, Víctor Silva (2 veces), Eduardo Arabel, Roque Junco, Manuel Gómez y Francisco Romero. Por puntos derrotó a Rubén Muré, empató con Juan Carlos Salazar y resultó superado por decisión por Antonio Monnez. Es esta la excelente campaña que Atlas lleva cumplida en el estadio Norte.

Su rival de mañana, Manuel García, ha ganado numerosas peleas en San Nicolás y entre sus vencidos figura Eusebio Pereyra que se midió con Domingo D'Elía en el Pabellón Deportivo.

En el festival de mañana hará una exhibición el púgil profesional Víctor Arquiel que el 20 del corriente se medirá en el Pabellón con el santafesino Carlos Gómez (Kid Gallina).

El programa de combates

El festival dará comienzo a las 21.30 y se desarrollará el programa de combates siguiente:

1a. pelea: Ovidio Gómez vs. José Martín (3 rounds).

2a. pelea: Rodolfo de los Santos vs. Carlos Godoy (3 rounds).

3a. pelea: Camilo Sosa vs. Mariano Cejas (3 rounds).

4a. pelea: Oscar Moncada vs. Bernardino Sosa (4 rounds).

5a. pelea: Argentino Herrera vs. Roberto Charras (6 rounds).

6a. pelea: José Ma. Atlas vs. Manuel García, profesionales de peso mediano, 10 rounds de 3m.

Ganaron Pila y Martínez

BUENOS AIRES, 12 — Dos combates correspondientes a la selección de medio-medianos se llevaron a cabo anoche en el estadio Luna Park. En uno de ellos, Oscar Pila venció por descalificación en el 2o. round a Omar Guarch, y en el otro Manuel Martínez derrotó por abandono en la segunda vuelta a Heriberto Altamira.

Fleitas venció a Basán

Ante escasa concurrencia se realizó anoche en el Pabellón Deportivo el festival pugilístico anunciado y no se llevó a cabo el combate de semifondo programado entre José Gallardo y Juan C. Gerometa.

En la primera pelea, Fernando Oddi superó por puntos a José Acevedo; en la segunda, Alberto Greco derrotó en igual forma a Aldo Romano; luego, empataron Raúl Monzón y Roberto Chetta definiéndose también con un "draw" el match entre Santiago Araña y Oscar Moncada, en tanto que en la pelea de fondo [illegible] Fleitas superó por puntos a Alejo Basán.

A las 15 comenzará el clásico Unión - Colón

Anoche realizó su reunión semanal el consejo directivo de la Asociación del Fútbol, resolviendo que a partir del sábado próximo los partidos de primera, primera "B", y segunda de ascenso se inicien a las 15 en lugar de las 15.30, de manera que el cotejo entre Unión y Colón dará comienzo a las 15.

Se resolvió, además, convocar a asamblea extraordinaria para el 30 del corriente a las 19.30 con el fin de considerar un proyecto del Club F. C. Oeste por el cual se limita a 18 la cantidad de equipos participantes en el campeonato de división superior y en no más de 15 en el de primera división "B".

Se autorizó para que durante el cotejo entre Alianza y Racing se suspenda el juego durante un minuto en homenaje al ex-jugador Luis Cilloo.

También se autorizó a la mesa directiva para que mañana inspeccione la cancha de [illegible] y certifique si está en condiciones de ser habilitada. Además se resolvió que la Comisión de Equipos Nacional determine en la próxima sesión sobre las dos jornadas en que se cumplirán los partidos a beneficio de los [illegible] y se dispuso incluir a la Federación Atlética entre los beneficiarios del [illegible] de la AFA.